

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

Bachillerato

DPTO CASTELLANO

Curso 2023-24 - IES LA SENDA

Según lo establecido en el DECRETO 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la ESO, los **Saberes Básicos**, es decir, el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores de la materia que cabe que el alumno movilice para poder adquirir las diferentes competencias específicas son:

1. Lenguaje y uso.

Variedades lingüísticas, prejuicios y estereotipos lingüísticos, actitudes lingüísticas y asertividad.

2. Estrategias comunicativas:

2.1. Estrategias de adaptación a la situación comunicativa.

2.2. Alfabetización informacional: medios de comunicación y redes sociales, riesgos de desinformación y manipulación, hábitos de comunicación segura en entornos virtuales...

2.3. Recursos de modalización, adecuación, cohesión. Formas gramaticales y funciones sintácticas.

2.4. Comunicación e interacción oral en situaciones comunicativas de carácter formal i informal.

2.5. Comprensión escrita.

2.6. Expresión escrita y multimodal.

3. Literatura.

3.2. Lectura autónoma.

3.2. Lectura guiada de textos literarios.

El alumnado tendrá que trabajar las **12 competencias específicas** de la materia, que son:

- 1- Multilingüismo e interculturalidad
- 2- Comprensión ética
- 3- Comprensión oral y multimodal (literal, inferencial y crítica)
- 4- Comprensión escrita y multimodal
- 5- Expresión oral
- 6- Expresión escrita y multimodal
- 7- Interacción oral, escrita y multimodal
- 8- Mediación oral, escrita y multimodal
- 9- Gestión de la información
- 10- Lectura autónoma
- 11- Competencia literaria
- 12- Reflexión y conciencia lingüística

En cada uno de los niveles, se evaluarán las distintas competencias específicas, teniendo en cuenta los criterios de evaluación del Decreto, utilizando diferentes instrumentos de evaluación como son: observación directa, dossiers de aprendizaje, rúbricas, listas de comprobación, registro y revisión de producciones discursivas, cuadernos de campo, exposiciones orales, ensayos escritos, entrevistas, debates, pruebas escritas, comentarios de texto, producciones textuales, trabajos y tertulias literarias, proyectos y trabajos tanto individuales como grupales, elaboraciones multimedia y participación en plataforma Aules, entre otros.

En el caso de 2º de Bachillerato, los distintos saberes básicos se organizarán en bloques temáticos que se desarrollarán temporalmente como se detalla a continuación:

- 1ª evaluación/trimestre: morfología, aspectos de coherencia y estudio de Federico García Lorca y la poesía de su época a través de una antología poética.
- 2ª evaluación/trimestre: sintaxis I, aspectos de adecuación y estudio de Antonio Buero Vallejo y el teatro de su época, con especial atención a su obra Historia de una escalera.
 - 3ª evaluación/trimestre: sintaxis II, aspectos de cohesión y estudio de Carmen Martín Gaité y la narrativa de su época, con especial atención a su obra Entre visillos.

En cuanto a los **criterios de calificación**, en 1º de Bachillerato, , cabe destacar que todas y cada una de notas numéricas que valore el grado de consecución de las competencias específicas tendrá el mismo peso a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje, tanto trimestral como final. Dependiendo de las competencias específicas trabajadas en cada trimestre, se calculará la media de la evaluación de éstas para extraer la nota trimestral, pudiendo evaluar una misma competencia mediante varios instrumentos de evaluación. Es importante resaltar que varias de las competencias específicas hacen referencia a aspectos actitudinales, como son la competencia 1, 2, 7, 8 y 10, fundamentalmente.

A lo largo de cada trimestre, cada profesor o profesora determinará los instrumentos de evaluación a utilizar, explicitando las competencias evaluadas con cada uno de ellos.

En el caso de 2º de Bachillerato, se dará más importancia a las pruebas escritas que ponen en práctica los saberes trabajados durante cada evaluación, de acuerdo al modelo de las EBAU, suponiendo un 90% de la nota trimestral y final y determinando el 10% restante el trabajo desarrollado durante cada evaluación (comentarios, producciones y trabajos sobre las obras literarias).

Durante la primera y segunda evaluación se evaluarán únicamente los saberes trabajados durante cada periodo. En el tercer trimestre la evaluación tendrá un carácter sumativo y habrá

un examen final en el que se valorará el nivel del alumnado en todas las competencias y saberes trabajados durante el curso. Este examen final conformará el 90% de la nota final y el trabajo, como en las evaluaciones anteriores, equivaldrán al 10% de la nota final.

Al tratarse de una materia de evaluación continua, la nota final será la nota de la tercera evaluación, siendo orientativas las notas de la primera y segunda evaluación.

Si la nota de esta última evaluación fuera inferior a la media de las tres evaluaciones, el/la profesor/a considerará si tener en cuenta dicha media.

En 2º de Bachillerato, se ofrecerá la posibilidad de recuperar la asignatura mediante un examen final, que permita evaluar todas las competencias trabajadas durante el curso.

En cuanto al **aspecto ortográfico**, en todas las producciones escritas evaluables se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación:

BACHILLERATO: Cada error supone un descuento de 0'2 (acentuación) y 0'25 (grafías) en el computo global de la prueba en que se cometa. Tendrá una penalización de hasta 2 puntos.

La falta de adecuación a los mínimos exigibles respecto a presentación (márgenes, limpieza, caligrafía) y al resto de propiedades textuales (falta de coherencia o cohesión, agramaticalidades, inadecuación al contexto...) tendrá una penalización de hasta 2 puntos.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Para aprobar Lengua Castellana y Literatura I, el alumno de 2º de bachillerato deberá superar dos pruebas escritas: una (en diciembre), en la que se evaluarán competencias y saberes relacionados con el ámbito literario; y otra (en la tercera evaluación), en la que se evaluarán competencias y saberes relacionados con la lengua, su uso y registros.

Departament de Valencià	IES La Senda
Criteris de qualificació	2n de Batxillerat
Curs 2024/25	

El Departament de Valencià: Llengua i Literatura ha establert els següents punts per tal de dur a terme l'avaluació de l'alumnat de 2n de Batxillerat seguint les directrius del Decret 108/2022 i de les provés d'accés a la universitat :

1. Atenent que l'alumnat es presenta a unes proves d'accés a la universitat amb unes pautes marcades, les proves que es realitzaran estaran dissenyades seguint els models facilitats per la universitat. Per aquest motiu, s'utilitzaran els criteris de correcció oficials fins al moment.

2. Quant a l'expressió, les faltes d'ortografia, gramaticals o lèxiques seran penalitzades de les següent manera:

- La valoració atindrà aspectes com la precisió, la claredat i l'ordre de les idees i els conceptes, l'estructura harmònica del text i el domini de la normativa gramatical i de l'expressió lèxica. En aquest aspecte, es descomptaran 0'05 punts per error gramatical o d'expressió. El descompte es farà per preguntes. Si en una pregunta el descompte per errors supera la puntuació de la pregunta, la puntuació serà 0.

3. En la qualificació trimestral a partir de les cinc dècimes arrodonim cap a dalt, sempre que la nota siga més d'un 5. En cas contrari, es tindrà en compte la nota de l'examen tipus PAU (si està aprovat, s'arrodoneix cap a dalt).

4. La nota final del curs s'establirà per la mitjana de les tres avaluacions tenint en compte les dècimes. A partir de cinc dècimes s'obtindrà la qualificació del nombre enter següent sempre que la nota siga més d'un 5. En cas contrari, es tindrà en compte la nota de l'examen final (si està aprovat, s'arrodoneix cap a dalt).

5. En cas que la nota de la tercera avaluació siga "aprovat" però la mitjana aritmètica amb les altres avaluacions no arribe a 5, l'alumnat obtindrà la qualificació de "5" en la final, atenent que en la darrera avaluació l'alumnat ha demostrat l'assoliment de les competències específiques. Si la tercera avaluació no està aprovada, el curs està suspès i caldrà presentar-se a la convocatòria extraordinària.

6. L'alumnat pot pujar nota, amb treballs complementaris que s'oferiran, sempre que la nota d'avaluació siga un 5 o més.

7. L'assistència a les proves que hagen estat establertes és inexcusable. Només per raons de força major, amb certificació oficial, justificaran possibles absències i, en aquest cas, s'establiran els controls en horari especial o amb altres grups.

8. A final de curs, just abans de realitzar l'examen final, es realitzarà una prova voluntària per a pujar nota (fins a 1 punt de l'avaluació final). Aquesta prova només puntuarà a l'alumnat que haja superat l'assignatura, és a dir, que almenys tinga un 5 en la final.

9. No es faran recuperacions per trimestres, només hi haurà una convocatòria extraordinària en acabar el curs i serà una prova tipus PAU. És necessari obtenir un 5 per aprovar l'assignatura en aquesta convocatòria.

Criteris de qualificació

1r trimestre	Prova PAU 60% Parcial literatura 10% Parcial fonètica 10% Pràctica comentari de text 10% Correcció de text 10%
2n trimestre	Prova PAU 60% Parcial literatura 10% Parcial sintaxi 10% Pràctica producció escrita 10% Correcció de text 10%
3r trimestre	Prova PAU 80% 2 Parcial literatura 20%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO. DEPARTAMENTO DE INGLÉS. IES LA SENDA

La nueva ley educativa establece 7 competencias específicas en la asignatura de inglés:

- CE 1 Multilingüismo y multiculturalidad.
- CE 2 Comprensión oral (listening).
- CE 3 Comprensión escrita (reading)
- CE 4. Expresión oral (speaking).
- CE 5 Expresión escrita (writing).
- CE 6 Interacción oral y escrita.
- CE 7 Mediación oral y escrita.

Para aprobar la asignatura de inglés a final de curso, el alumnado deberá obtener, al menos, una nota de SUFICIENTE (5) como resultado de la media ponderada de las notas obtenidas en los boletines de notas en cada evaluación. En cada evaluación, se evaluarán todas las competencias específicas de la materia agrupadas en 2 bloques (habilidades de comprensión y habilidades de expresión) como se detalla más abajo.

Estas notas serán calculadas con instrumentos de evaluación tales como rúbricas, pruebas objetivas, etc.

Importante

- Los criterios de calificación de la asignatura de lengua extranjera son los siguientes:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHILLERATO		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Habilidades de expresión 50%	15 % Grammar in use	Prueba de habilidad gramatical	CE1, CE4, C5, CE6, CE7
	20% Writing	Pruebas de redacción, rúbrica	
	15% Speaking	Exposición oral (rúbrica)	
Habilidades de comprensión 50%	20% Reading	Prueba de comprensión lectora	CE1, CE2, CE3, C6, CE7
	15 % Listening	Prueba de comprensión oral	
	15% Vocabulary comprehension	Prueba de habilidad léxica	

- La evaluación será continua y acumulativa y esta evaluación continua se llevará a la práctica de acuerdo con la siguiente media ponderada:
 - ❖ 1ª evaluación: 1/6 de la nota final.
 - ❖ 2ª evaluación: 2/6 de la nota final.
 - ❖ 3ª evaluación: 3/6 de la nota final.
- En las pruebas de comprensión oral (listening), el alumnado escuchará el audio dos veces siguiendo el mismo criterio que en pruebas de certificación oficiales.
- En las pruebas escritas (writings) que el alumnado de los diferentes cursos tendrá que realizar, se exigirá un número mínimo de palabras que será el siguiente:

CURSO	NÚMERO DE PALABRAS
2º BAT	De 130 a 150

- En las pruebas tipo EBAU, se corregirá lo que el alumnado conteste en la hoja de respuestas. No se corregirá ni se tendrá en cuenta lo que se haya respondido en la hoja en la que está el examen como tal.
- En caso de tener la asignatura pendiente del año anterior, el alumno o alumna tendrá que aprobar la primera y segunda evaluación o aprobar la segunda evaluación con un mínimo de SEIS. En caso de no recuperar la asignatura del curso anterior de este modo, tendrá que presentarse a un examen de recuperación oficial que constará de writing, reading, grammar and vocabulary.
- Los ejercicios NO se harán en el libro de texto, ni siquiera usando lápiz.
- Las rúbricas que se utilizan para corregir estarán disponibles en Aules.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2024-2025	PROFESORADO: Manuela Eloísa Palau (J. Depart.)	CURSO: 2º BACHILLERATO	ASIGNATURA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
JUSTIFICACIÓN	El departamento se rige según los acuerdos tomados en las diferentes reuniones de COCOPE y con las consideraciones de la ley actual (LOMLOE)			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.			
CONSIDERACIONES GENERALES DEL DEPARTAMENTO	<ul style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de los y las alumnas se realizará de forma individual atendiendo a la evolución, el trabajo y cuantas otras consideraciones pedagógicas procedan. Siempre siguiendo lo que indique la ley, las reuniones de COCOPE y las propias del departamento. Las actividades extraescolares serán evaluables a través de cualquier instrumento de evaluación que se establezca. Dado que las actividades extraescolares no son obligatorias, para no perjudicar a los alumnos/as que no puedan o no quieran asistir a los que se le dará otra opción para el acceso a dicha calificación. En general, el redondeo de la nota será al alza siempre que pase del número decimal sea mayor o igual a 6. Aunque la nota se realizará de forma individual, si el alumno o la alumna no muestra interés o buen comportamiento el profesor o profesora decidirá si subir nota o no. Si el décimas es igual a 5, el profesorado puede decidir si subir o no la nota. Se indicará al alumnado las rúbricas correspondientes para la calificación de exámenes y/o ejercicios. No se admitirán ejercicios fuera de plazo a excepción de enfermedad seria y debidamente justificada. Los ejercicios se preparan y se explican con suficiente antelación para evitar dichos incidentes. Los exámenes de recuperación y/o trabajos se evaluarán según los porcentajes establecidos. Al final del curso escolar: se podrá subir nota mediante exámenes. Siendo la nota del examen para la subida de la misma la que impere sobre las anteriores. Respecto a las asignaturas pendientes, El departamento determinará fecha día y hora con los /las alumnas, estudiando la mejor forma para la recuperación del alumnado. Se establecerá una reunión en la que se explicará el temario que entra, la forma del examen y la de evaluar. Presencialidad: para superar las asignaturas, el alumnado deberá haber acudido regularmente a clase y haber justificado adecuadamente sus faltas de asistencia. La evaluación no es continua por lo que es necesario que el alumnado haya superado las tres evaluaciones. No obstante, atendiendo a la evolución del alumnado, pueden darse excepciones y el profesorado decidirá qué evaluación ha de recuperar. Cualquier método de copiar en la presentación de ejercicios, supone un "0" y en ningún caso se podrá recuperar el % de la nota asignada para la evaluación correspondiente. Cualquier método de copiar en las pruebas escritas, supone un "0" y sólo podrá recuperarse de la manera que indique el profesorado. Las evaluaciones de los y las alumnas se realizará de forma individual atendiendo a la evolución, el trabajo y cuantas otras consideraciones pedagógicas procedan. Siempre siguiendo lo que la ley indique. Los exámenes de recuperación y o trabajos se evaluarán sobre 10. Al final del curso escolar: se podrá subir nota mediante exámenes, trabajos o ambos, o lo que el profesorado determine. Siendo la nota del examen para la subida de la misma la que impere sobre las anteriores. Respecto a las asignaturas pendientes, El departamento determinará fecha día y hora con los /las alumnas, estudiando la mejor forma para la recuperación del alumnado. Se establecerá una reunión en la que se explicará el temario que entra, la forma del examen y la de evaluar. Todos los acuerdos tomados en COCOPE serán considerados dentro de este apartado, los cuales son especificados por la dirección del centro. 			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<p>Para la evaluación en esta etapa se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva y que garanticen que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Los instrumentos empleados podrán ser los siguientes, atendiendo al ritmo y diversidad del aula y los criterios de la EBAU: Pruebas escritas, trabajos, lecturas y análisis de, textos, que permitan calificar al alumnado de forma individual, flexible y según establece la ley. Actividades de razonamiento y argumentación Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, ya que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita (redacciones, disertaciones, etc.) u oral (exposiciones, debates, etc.).</p> <p>Todos los instrumentos se explican en clase y se detallan los criterios para su calificación.</p>			

<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA CADA TRIMESTRE PARA LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>Competencias específicas de la materia:</p> <p>Competencia específica 1. Identificar las diferentes concepciones filosóficas formuladas a lo largo de la historia, explicar sus ideas principales y compararlas a partir del diálogo crítico.</p> <p>Competencia específica 2. Buscar, analizar e interpretar información relativa a problemas histórico-filosóficos desde la actitud reflexiva, rigurosa y creativa.</p> <p>Competencia específica 3. Argumentar de forma rigurosa y constructiva a la hora de expresar teorías e ideas relacionadas con problemas histórico-filosóficos.</p> <p>Competencia específica 4. Identificar e los problemas actuales la presencia de los interrogantes y reflexiones a través de la historia de la filosofía.</p> <p>Competencia específica 5. Analizar críticamente y cuestionar la legitimidad de ideas, valores y concepciones del mundo que nos llegan desde la historia de la filosofía y dar visibilidad a aquellas que no se han entendido o invisibilizado.</p> <p>Competencia específica 6. Identificar y analizar los principales problemas éticos y políticos a lo largo del pensamiento occidental y relacionarlos con los actuales</p> <p>Los criterios adquiridos respetan los marcados por la ley y las exigencias de las EBAU, ya que se han solapado ambos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • APARTADO A: PENDIENTE PUBLICACIÓN EBAU (El 30%) de la nota final consiste en la calificación de las competencias CE1/CE2/CE3/CE4/ a partir de los siguientes instrumentos de calificación: ejercicios, trabajos, actividades de grupo como vídeos, debates, exposiciones, lecturas complementarias, disertaciones, comentarios de texto, relación de autores, preguntas de choque conceptual, de síntesis, preguntas de actualidad, o cualesquiera otra que el profesorado determine o en modo y forma que determinen las EBAU • APARTADO B PENDIENTE PUBLICACIÓN EBAU (el 70%) de la nota final consiste en la calificación de las competencias CE1/CE5/CE6/CE7 a partir de los siguientes instrumentos de calificación: pruebas escritas que contienen preguntas no memorísticas sino de reflexión autónoma, crítica que permite evaluar las competencias arriba citadas. Las pruebas escritas podrán ser una, dos o tres, por evaluación. Los porcentajes de estas pruebas pueden variar según contenido y forma. • ESTOS CRITERIOS/PORCENTAJES PUEDEN VARIAR; CUANDO SE OBTENGA DE FORMA DEFINITIVA LOS EXÁMENES DE LAS EBAU. En ningún momento podrá perjudicarse al alumnado. Se le avisará, orientará y explicará con el debido tiempo los nuevos porcentajes, criterios para adaptarnos a las pruebas de la UNIVERSIDAD DE VALENCIA: Por norma general la evaluación no es continua y la nota final será la suma de las tres evaluaciones siempre que cada una de ellas no sea inferior a 3. Para obtener el aprobado será necesario llegar al 5. No obstante, la evaluación es individual y personalizada, por lo que el docente puede dar por superada la evaluación aunque no se cumplan los criterios arriba citados si considera que ha habido interés, progresión, trabajo y esfuerzo por parte del alumnado. Sólo se podrá recuperar el apartado B, en ningún caso podrá recuperarse el apartado A. La nota final será la suma de las tres evaluaciones: se tomará la nota del apartado B (las notas de las evaluaciones que haya sido necesario recuperar y las que no) y se sumará al A de cada evaluación y se dividirá entre 3. La media debe ser mínimo de 5 para obtener el resultado. No obstante, la evaluación es individual y se podrá dar por aprobada la evaluación aunque no se haya llegado al 5 si el docente lo considera oportuno tras el estudio del caso particular. En caso de optar a subida de nota del apartado B esta prevalece frente a la anterior aunque sea más baja. 	
<p>CONSIDERACIONES GENERALES EN LA CALIFICACIÓN</p>	<p>Se explicará en cada momento cómo y cuándo evaluar las competencias.</p> <p>Dada la situación actual, es imposible establecer los porcentajes claros y específicos, así como los instrumentos de calificación. Tras las consultas y reuniones realizadas con la asamblea de Filosofía, no podemos determinar cómo evaluar ya que la prueba oficial de la EBAU no está publicada. Es una situación harta complicada que imposibilita la realización correcta de las tareas que la ley específica que debemos realizar como docentes. Por otro lado, para el alumnado (y obviamente, para el profesorado) supone un nivel de estrés considerable.</p> <p>El departamento trabajará, en la medida de lo posible, para evitar daños colaterales en el alumnado, intentando solventar las complicadas situaciones que van acaeciendo.</p> <p>Por esas razones se irán estableciendo los criterios y los instrumentos de evaluación, de forma abierta atendiendo a todas y cada una de las circunstancias que se vayan sucediendo.</p>	
<p>JEFA DE DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Manuela Eloísa Palau Quirós</p>	<p>29 de septiembre de 2024. Curso 2024-2025</p>	<p>FIRMADO Nombre y apellidos</p>

Departament GEOGRAFIA I HISTÒRIA

1er i 2n de Batxillerat

Criteris per a la qualificació

Qualificació QUANTITATIVA

- Els instruments de recollida d'informació serviran per qualificar els criteris d'avaluació corresponents a les competències específiques de l'assignatura que marca la normativa vigent. **Mentres no s'aclarisca el nou model de la PAU els exàmens seguiran la mateixa estructura que en anteriors convocatòries i tindran una ponderació en la nota del 90%. La resta d'instruments d'avaluació suposaran el 10% restant.**
- **En 1er de Batxillerat també es mantindrà esta ponderació.**
- Els continguts curriculars que s'impartiran s'acoblaran a la normativa vigent (Llei Orgànica 3/2020, Reial Decret 243/2022i Decret 108/2022)
- **La normativa sobre les proves d'accés als ensenyaments universitaris oficials de Grau arreu que la valoració de la coherència, la cohesió, la correcció gramatical, lèxica i ortogràfica dels textos produïts, així com la seua presentació, no podrà ser inferior a un 10 % de la qualificació de la corresponent pregunta o tasca. Això s'aplicarà a les proves que fem al llarg del curs.**
- Per aprovar l'avaluació s'ha d'obtenir una nota igual o superior a 5. A l'hora d'arredonir una nota en l'avaluació es podrà pujar a partir de 0,8, sempre que haja entregat totes les tasques i la seua actitud hi haja situat l'adequada.
- En cas de no assistir a una prova escrita, s'aplicaran es acords adoptats per la COCOPE en la reunió del 16 d' octubre de 2023.
- Si es presenta una justificació documental, es podrà fer l'examen després. Si l'alumne o alumna sap, amb antelació, que va a faltar i presenta un justificant documental, podrà fer la prova abans que la resta de companys l'examen. Si no es presenta justificació documental no podrà fer l'examen
- Si l'alumnat copia en qualsevol instrument de recollida d'informació s'invalida la prova, amb una nota de zero, segons l'acord de la COCOPE de 16 d'octubre de 2023.
- Per tal de superar la matèria a final de curs, l'alumna/e haurà d'obtenir una mitjana aritmètica a partir de 5 (suficient) entre les notes dels tres trimestres.
- Per a aprovar una avaluació suspesa, després de la primera i la segona avaluació es realitzarà una prova de recuperació, quedant clar que la presentació a la mateixa és optativa. Després de la 3a avaluació, serà a criteri del professor, i la disponibilitat de temps, que es faça una prova de recuperació o no.

Qualificació QUALITATIVA

- Es redactarà un informe amb els progressos, dificultats superades, esforç, talents i fortaleeses de l'alumne o alumna.

Quart de Poblet, setembre de 2024

Signat:

Professora de l'assignatura

El pare o mare de l'alumna/equeda
assabentat/da dels criteris per a la qualificació de la matèria de Geografia i Història per
al curs 2023/24 .

Signat: Pare / mare de l'alumne/a

Criterios de calificación del departamento de matemáticas para Bachillerato

1) Los contenidos que se tratarán en la asignatura vienen recogidos en el Decreto 108/2022 de 5 de agosto del Consell en el cual se reflejan los mismos clasificados en diferentes sentidos matemáticos desglosados en saberes básicos.

2) Criterios de calificación cualitativa:

Deben expresar cualitativamente aquellos aspectos positivos del proceso de aprendizaje que hay que destacar y las barreras o dificultades a superar.

3) Criterios de calificación cuantitativa: Las calificaciones que aparecerán en el informe de evaluación se corresponden con las siguientes notas numéricas:

0	Notas mayores o iguales a 0 e inferiores a 1
1	Notas mayores o iguales a 1 e inferiores a 2
2	Notas mayores o iguales a 2 e inferiores a 3
3	Notas mayores o iguales a 3 e inferiores a 4
4	Notas mayores o iguales a 4 e inferiores a 5
5	Notas mayores o iguales a 5 e inferiores a 6
6	Notas mayores o iguales a 6 e inferiores a 7
7	Notas mayores o iguales a 7 e inferiores a 8
8	Notas mayores o iguales a 8 e inferiores a 9
9	Notas mayores o iguales a 9 e inferiores a 10
10	Notas iguales a 10

Para la valoración de cada unidad y de la adquisición de las competencias específicas de la materia de matemáticas se utilizará como instrumento de evaluación las pruebas escritas con un peso del 100%.

La nota de la evaluación trimestral será la nota media de cada una de las unidades.

La nota final será la nota media de todas las unidades del curso por lo tanto esta podrá diferir de la nota media de las tres evaluaciones.

En caso de obtener una nota final inferior a 5 el alumno deberá de presentarse a la prueba extraordinaria con el contenido de todo el curso, de no superar esta prueba el alumno llevará pendiente la materia.

D/D^a.....con D.N.I. padre/madre,
tutor/a del alumno/a.....

del curso Quedo informado de los criterios de calificación de la materia de matemáticas para el curso 2024-2025

....., a dede.....

Firma:

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN LATÍN II

1- Para facilitar el aprendizaje, la comprensión y el buen desarrollo del curso, se realizarán diversas pruebas individuales escritas a lo largo del curso (como mínimo dos por evaluación). Se ha comprobado por la experiencia de cursos anteriores, que fragmentar la materia es mucho más cómodo para el alumnado y facilita su aprendizaje.

2- Los criterios de corrección se ajustarán en la medida de lo posible a los criterios de corrección de las pruebas Ebau.

3- Obtención de la nota de evaluación del alumnado:

a) Primera parte del curso (Sistema completo del verbo latino): Características de la prueba escrita:

- Traducción y análisis sintáctico- morfológico de las frases propuestas (4-6-8). La valoración de cada una de las frases dependerá del número que se proponga. (de 0 a 6-8 puntos).
- Se puede completar esta prueba con cuadros de morfología nominal y/ o verbal. (Valoración de 0 a 2/4 puntos).

Se puede completar con una pregunta de sintaxis oracional. (Valoración de 0 a 2 puntos). Se puede completar con una pregunta de los temas de literatura. (Valoración de 0 a 2 puntos).

b) Resto del curso. Los textos propuestos:

Características de la prueba escrita de texto:

- Traducción de un texto (5 0 6 líneas de extensión) de los fragmentos o puntos acordados de un texto de Julio César. (Valoración de 5 puntos).

Análisis sintáctico del texto o parte de él. (Valoración de 2 puntos).

- Análisis morfológico de formas nominales o verbales. (Valoración de 1 puntos).
- Derivación y composición: se presentarán dos formas verbales étimos y se indicarán tres derivados modernos de cada uno de ellos y tres verbos por modificación preverbal de cada uno de ellos. (Valoración máxima: 1 punto).
- El examen de 5 primeros ejercicios durará una hora y una valoración de 9 puntos.
- Temas de literatura se harán exámenes de los 5 temas a lo largo del curso. La duración del examen de literatura será de 30 minutos. (1 punto)

c) La traducción debe ser correcta tanto gramaticalmente como por su léxico. Se valorará la comprensión del sentido del texto, la comprensión de las estructuras gramaticales latinas, la expresión correcta en castellano o en valenciano, y el mantenimiento de esas estructuras, en lo posible, en la traducción.

d) En cuanto al desarrollo de los temas de cultura, el alumnado debe expresarse por escrito con fluidez, coherencia y corrección gramatical y léxica. Se atenderá a la capacidad expositiva, a la riqueza del contenido y a la capacidad de relacionar. La redacción, ortografía y claridad son cuestiones necesarias.

e) Por tanto, se penalizarán: faltas de ortografía, acentos, incorrecciones en la expresión y redacción: 0,1 por cada falta de ortografía o tilde hasta dos puntos máximo, 0,25 por márgenes.

f) La nota de cada evaluación se obtendrá de la puntuación media de todas las pruebas realizadas en dicha evaluación.

4- Prueba escrita individual final: la prueba se ajustará al modelo de las pruebas Ebau, explicado al principio de este documento. Características de la prueba escrita final:

a- Un texto de 4 0 5 líneas para traducir.;(Valoración: análisis y traducción 7 puntos)

b-Una pregunta de morfología. (Valoración de 1 punto) c

c-Una pregunta de sintaxis. (Valoración 1 punto)

d- Una pregunta de derivación y composición . (Valoración de 1 punto)

e- Un tema de literatura (valoración 1 punto)

La duración de la prueba será de 1h y 30 minutos.

5- Calificación final del curso del alumnado: se obtendrá por la nota media de las tres evaluaciones más la nota de la prueba

final.

6- **NOTA IMPORTANTE:** Es aconsejable, o muy aconsejable, que el alumnado apruebe cada una de las evaluaciones y cada una de las pruebas escritas propuestas tanto por la obtención de una buena nota final como por su preparación para las pruebas Ebau. Se recomienda, por tanto, que recupere las partes suspendidas, ajustándose a las notas numéricas, donde un cinco es el mínimo para la superación de las pruebas.

7- **OBSERVACIONES:**

a- En el caso de que un/a alumno /a no pueda realizar alguna de las pruebas por enfermedad o por cualquier otra causa de fuerza mayor, deberá entregar a la profesora el primer día de la

incorporación al centro el correspondiente parte médico o justificante que acredite la falta para poder hacer la prueba.

b- Si un/a alumno/a falta un 30% de las clases, perderá el derecho a ser evaluado siempre que estas faltas no hayan sido debidamente justificadas.

c- El empleo de procedimientos fraudulentos a la hora de realizar una prueba escrita (copiar, pasar información, tener apuntes o chuletas en cualquier soporte...) llevará aparejado la anulación completa de la prueba y, por tanto, la calificación de cero en la misma. 8- Sistemas de recuperación: El alumnado que no supere la asignatura en Mayo dispondrán de otra oportunidad en las pruebas extraordinarias de Junio, cuya fecha acordará el centro en su día.

DEPARTAMENTO DE LATÍN

FIRMA DE LOS PADRES/ TUTORES / REPRESENTANTES LEGALES

ASIGNATURA: GRIEGO II

NORMATIVA: DECRETO 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN PRUEBAS EBAU 2023:

TRADUCCIÓN: 6 puntos, como máximo, para la traducción de uno solo de los dos textos que se presentan (A o B).

La traducción deberá ser correcta tanto gramaticalmente como por su léxico.

Comprensión, en su conjunto, del texto griego y coherencia entre la traducción y el análisis sintáctico del texto.

MORFOSINTAXIS: 1 punto para el total de las dos preguntas (a y b) de morfosintaxis.

ETIMOLOGÍA: 1 punto, como máximo, para la cuestión de etimología (de los cuatro étimos que se presentan, se han de indicar dos derivados modernos de uno solo de dichos étimos y cada derivado moderno equivale a 0'5 puntos).

CULTURA: 2 puntos, como máximo, para la pregunta de cultura (de las dos preguntas que se plantean, se ha de responder sólo a una de ellas).

PROGRAMACIÓN 2n BAT**A) PRIMER TRIMESTRE:****SISTEMA COMPLETO DEL VERBO GRIEGO**

UNIDAD 1: - El Imperfecto y traducción frases

UNIDAD 2: - Tema de Aoristo sigmático y Aoristo temático y traducción frases.

UNIDAD 3 - Modos Optativo e Imperativo y traducción frases.

- Futuros y Aoristos pasivos y traducción frases.

- Verbos en líquida y nasal. Futuros de verbos en -ίζω y traducción frases.

- Aoristos radicales atemáticos y traducción frases

- Adjetivos verbales y traducción frases.

UNIDAD 4: - Verbos de presente atemático (verbos en -μι) y traducción frases.

- Verbos polirrizos e irregulares y traducción frases.

- Sintaxis: valores modales y traducción frases.

UNIDAD 5: - Recapitulación de la morfología verbal.

B) SEGUNDO TRIMESTRE

TEXTOS: *Epítome VII* de Apolodoro

Defensa por el asesinato de Eratóstenes (fragmentos) de Lisias

C) TERCER TRIMESTRE:

TEXTOS: *Protágoras* de Platón

REPASO Y RESOLUCIÓN de pruebas EbaU de años anteriores.

D) Cultura y Civilización: a lo largo del curso:

1. Instituciones de la democracia ateniense (Asamblea, Consejo, arcontes, pritanos, sistema judicial).
2. Espacios y monumentos de la Atenas clásica.
3. La situación de la mujer.
4. Homero.
5. El teatro griego (condiciones de representación, estructura de las obras, algunos de los grandes temas del teatro griego a través de los autores).
6. La prosa ática: la Historiografía (logógrafos, Heródoto, Tucídides y Jenofonte).
- 7) La oratoria ática: Lisias y Demóstenes (democracia y oratoria, discurso públicos y privados, la oratoria en la democracia ateniense).

E) Uso del diccionario a lo largo del curso.

F) A final de curso, el alumnado debe estar en condiciones de traducir con diccionario y comentar sintáctica y morfológicamente un texto de unas seis líneas, extraído de la obra de *Epítome VII* de Apolodoro, *Defensa por el asesinato de Eratóstenes* (fragmentos) de Lisias y de Platón *Protágoras*, de acuerdo con las últimas resoluciones relativas al examen de selectividad. Para ello deberá completar el estudio de la gramática vista el curso anterior hasta cubrir toda la morfología nominal y verbal, y además adquirir cierta destreza en la traducción y en el uso del diccionario.

Por lo que respecta al apartado de Cultura y Civilización, el alumnado dispondrá para su estudio del conjunto de los temas teóricos de cultura que constituyen el temario exigido.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN GRIEGO II

1- Para facilitar el aprendizaje, la comprensión y el buen desarrollo del curso, se realizarán diversas pruebas individuales escritas a lo largo del curso (como mínimo dos por evaluación). Se ha comprobado por la experiencia de cursos anteriores, que fragmentar la materia es mucho más cómodo para el alumnado y facilita su aprendizaje.

2- Los criterios de corrección se ajustarán en la medida de lo posible a los criterios de corrección de las pruebas Ebau.

Los instrumentos de evaluación estarán vinculados a las competencias específicas y a los criterios de evaluación.

3- Obtención de la nota de evaluación del alumnado:

a) Primera parte del curso (*Sistema completo del verbo griego*):

Características de la prueba escrita:

- Traducción y análisis sintáctico- morfológico de las frases propuestas (4-6-8). La valoración de cada una de las frases dependerá del número que se proponga. (de 0 a 6-8 puntos).
- Se puede completar esta prueba con cuadros de morfología nominal y/ o verbal. (Valoración de 0 a 2/4 puntos).
- Se puede completar con una pregunta de sintaxis oracional. (Valoración de 0 a 2 puntos).
- Se puede completar con una pregunta de los temas de Cultura y civilización. (Valoración de 0 a 2 puntos).

b) Resto del curso. Los textos propuestos:

Características de la prueba escrita de texto:

- Traducción de un texto (5 o 6 líneas de extensión) de los fragmentos o puntos acordados de cada texto de los autores. (Valoración de 0 a 6 puntos).
- Análisis sintáctico del texto o parte de él. (Valoración de 0 a 0,5 puntos).
- Análisis morfológico de formas nominales o verbales. (Valoración de 0 a 0,5 puntos).
- Etimología: se presentarán tres étimos y se indicarán tres derivados modernos de cada uno de ellos. (Valoración máxima: 1 punto).
- Duración de la prueba: 1 hora.

Características de la prueba escrita de los temas de Cultura y civilización:

- se desarrollarán a lo largo del curso.
- Valoración: de 0 a 2 puntos.
- Duración de cada prueba: 30 minutos.

c) La traducción debe ser correcta tanto gramaticalmente como por su léxico. Se valorará la comprensión del sentido del texto, la comprensión de las estructuras gramaticales griegas, la expresión correcta en castellano o en valenciano, y el mantenimiento de esas estructuras, en lo posible, en la traducción.

d) En cuanto al desarrollo de los temas de cultura, el alumnado debe expresarse por escrito con fluidez, coherencia y corrección gramatical y léxica. Se atenderá a la capacidad expositiva, a la riqueza del contenido y a la capacidad de relacionar. La redacción, ortografía y claridad son cuestiones necesarias.

e) Por tanto, se penalizarán: faltas de ortografía, acentos, incorrecciones en la expresión y redacción...

f) La nota de cada evaluación se obtendrá de la puntuación media de todas las pruebas realizadas en dicha evaluación.

4- Prueba escrita individual final: la prueba se ajustará al modelo de las pruebas Ebau, explicado al principio de este documento.

Características de la prueba escrita final:

- a- Un texto de 4 o 5 líneas para traducir. (Valoración: de 0 a 6 puntos)
- b- Una pregunta de morfología. (Valoración de 0 a 0,5 puntos)
- c- Una pregunta de sintaxis. (Valoración de 0 a 0,5 puntos)
- d- Una pregunta de etimología. (Valoración de 0 a 1 punto)
- e- Un tema de cultura y civilización para desarrollar. (Valoración de 0 a 2 puntos)

La duración de la prueba será de 1h y 30 minutos.

5- Calificación final del curso del alumnado: se obtendrá por la nota media de las tres evaluaciones más la nota de la prueba final.

6- **NOTA IMPORTANTE:** Es aconsejable, o muy aconsejable, que el alumnado apruebe cada una de las evaluaciones y cada una de las pruebas escritas propuestas tanto por la obtención de una buena nota final como por su preparación para las pruebas Ebau. Se recomienda, por tanto, que recupere las partes suspendidas, ajustándose a las notas numéricas, donde un cinco es el mínimo para la superación de las pruebas.

7- OBSERVACIONES:

a- En el caso de que un/a alumno /a no pueda realizar alguna de las pruebas por enfermedad o por cualquier otra causa de fuerza mayor, deberá entregar a la profesora el primer día de la incorporación al centro el correspondiente parte médico o justificante que acredite la falta para poder hacer la prueba.

b- En el caso de que a un/a alumno/a le coincida la prueba escrita con una cita de deber inexcusable, la prueba escrita se realizaría con anterioridad a la prueba escrita programada.

c- El empleo de procedimientos fraudulentos a la hora de realizar una prueba escrita (copiar, pasar información, tener apuntes o chuletas en cualquier soporte...) llevará aparejado la anulación completa de la prueba y, por tanto, la calificación de cero en la misma. En caso de repetición de estos procedimientos por parte de un/a alumno/a, obtendría también un cero de calificación en la prueba.

8- Sistemas de recuperación: El alumnado que no supere la asignatura en Mayo dispondrán de otra oportunidad en las pruebas extraordinarias de Junio, cuya fecha acordará el centro en su día.

Departament GEOGRAFIA I HISTÒRIA

1er i 2n de Batxillerat

Criteris per a la qualificació

Qualificació QUANTITATIVA

- Els instruments de recollida d'informació serviran per qualificar els criteris d'avaluació corresponents a les competències específiques de l'assignatura que marca la normativa vigent. **Mentres no s'aclarisca el nou model de la PAU els exàmens seguiran la mateixa estructura que en anteriors convocatòries i tindran una ponderació en la nota del 90%. La resta d'instruments d'avaluació suposaran el 10% restant.**
- **En 1er de Batxillerat també es mantindrà esta ponderació.**
- Els continguts curriculars que s'impartiran s'acoblaran a la normativa vigent (Llei Orgànica 3/2020, Reial Decret 243/2022i Decret 108/2022)
- **La normativa sobre les proves d'accés als ensenyaments universitaris oficials de Grau arreu que la valoració de la coherència, la cohesió, la correcció gramatical, lèxica i ortogràfica dels textos produïts, així com la seua presentació, no podrà ser inferior a un 10 % de la qualificació de la corresponent pregunta o tasca. Això s'aplicarà a les proves que fem al llarg del curs.**
- Per aprovar l'avaluació s'ha d'obtenir una nota igual o superior a 5. A l'hora d'arrodonir una nota en l'avaluació es podrà pujar a partir de 0,8, sempre que haja entregat totes les tasques i la seua actitud hi haja situat l'adequada.
- En cas de no assistir a una prova escrita, s'aplicaran es acords adoptats per la COCOPE en la reunió del 16 d' octubre de 2023.
- Si es presenta una justificació documental, es podrà fer l'examen després. Si l'alumne o alumna sap, amb antelació, que va a faltar i presenta un justificant documental, podrà fer la prova abans que la resta de companys l'examen. Si no es presenta justificació documental no podrà fer l'examen
- Si l'alumnat copia en qualsevol instrument de recollida d'informació s'invalida la prova, amb una nota de zero, segons l'acord de la COCOPE de 16 d'octubre de 2023.
- Per tal de superar la matèria a final de curs, l'alumna/e haurà d'obtenir una mitjana aritmètica a partir de 5 (suficient) entre les notes dels tres trimestres.
- Per a aprovar una avaluació suspesa, després de la primera i la segona avaluació es realitzarà una prova de recuperació, quedant clar que la presentació a la mateixa és optativa. Després de la 3a avaluació, serà a criteri del professor, i la disponibilitat de temps, que es faça una prova de recuperació o no.

Qualificació QUALITATIVA

- Es redactarà un informe amb els progressos, dificultats superades, esforç, talents i fortaleeses de l'alumne o alumna.

Quart de Poblet, setembre de 2024

Signat:

Professora de l'assignatura

El pare o mare de l'alumna/equeda
assabentat/da dels criteris per a la qualificació de la matèria de Geografia i Història per
al curs 2023/24 .

Signat: Pare / mare de l'alumne/a

Departament GEOGRAFIA I HISTÒRIA

1er i 2n de Batxillerat

Criteris per a la qualificació

Qualificació QUANTITATIVA

- Els instruments de recollida d'informació serviran per qualificar els criteris d'avaluació corresponents a les competències específiques de l'assignatura que marca la normativa vigent. **Mentres no s'aclarisca el nou model de la PAU els exàmens seguiran la mateixa estructura que en anteriors convocatòries i tindran una ponderació en la nota del 90%. La resta d'instruments d'avaluació suposaran el 10% restant.**
- **En 1er de Batxillerat també es mantindrà esta ponderació.**
- Els continguts curriculars que s'impartiran s'acoblaran a la normativa vigent (Llei Orgànica 3/2020, Reial Decret 243/2022i Decret 108/2022)
- **La normativa sobre les proves d'accés als ensenyaments universitaris oficials de Grau arreu que la valoració de la coherència, la cohesió, la correcció gramatical, lèxica i ortogràfica dels textos produïts, així com la seua presentació, no podrà ser inferior a un 10 % de la qualificació de la corresponent pregunta o tasca. Això s'aplicarà a les proves que fem al llarg del curs.**
- Per aprovar l'avaluació s'ha d'obtenir una nota igual o superior a 5. A l'hora d'arredonar una nota en l'avaluació es podrà pujar a partir de 0,8, sempre que haja entregat totes les tasques i la seua actitud hi haja situat l'adequada.
- En cas de no assistir a una prova escrita, s'aplicaran es acords adoptats per la COCOPE en la reunió del 16 d' octubre de 2023.
- Si es presenta una justificació documental, es podrà fer l'examen després. Si l'alumne o alumna sap, amb antelació, que va a faltar i presenta un justificant documental, podrà fer la prova abans que la resta de companys l'examen. Si no es presenta justificació documental no podrà fer l'examen
- Si l'alumnat copia en qualsevol instrument de recollida d'informació s'invalida la prova, amb una nota de zero, segons l'acord de la COCOPE de 16 d'octubre de 2023.
- Per tal de superar la matèria a final de curs, l'alumna/e haurà d'obtenir una mitjana aritmètica a partir de 5 (suficient) entre les notes dels tres trimestres.
- Per a aprovar una avaluació suspesa, després de la primera i la segona avaluació es realitzarà una prova de recuperació, quedant clar que la presentació a la mateixa és optativa. Després de la 3a avaluació, serà a criteri del professor, i la disponibilitat de temps, que es faça una prova de recuperació o no.

Qualificació QUALITATIVA

- Es redactarà un informe amb els progressos, dificultats superades, esforç, talents i fortaleeses de l'alumne o alumna.

Quart de Poblet, setembre de 2024

Signat:

Professora de l'assignatura

El pare o mare de l'alumna/equeda
assabentat/da dels criteris per a la qualificació de la matèria de Geografia i Història per
al curs 2023/24 .

Signat: Pare / mare de l'alumne/a

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN BIOLOGÍA 2º de BACHILLERATO

Al final de cada grupo de unidades didácticas se realizará una prueba de evaluación en la que se tendrán en cuenta los criterios de evaluación asociados y que repercutirá en un 100 % en la nota final de la evaluación.

La nota final será la media aritmética de la calificación obtenida en las 3 evaluaciones, para poder hacer esta media se debe obtener una calificación mínima de 5 en cada una de ellas.

La evaluación extraordinaria consistirá en una prueba de evaluación de todas las unidades didácticas desarrolladas a lo largo del curso.



Unió Europea
Fons social europeu
L'FSE inverteix en el teu futur



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



C/ Artista José Vento González, s/n
46930-Quart de Poblet-València
T: 961206250 F:961206251
ieslasenda@ieslasenda.es
<https://mestreacasa.gva.es/web/lasenda>

PROGRAMACIÓN DE AULA Formulación inorgánica		Materia: Química	Curso académico: 2023-2024 Nivel: 2º bachillerato
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS			
<p>Competencias específicas: CE3: Maneja con propiedad y soltura los diferentes registros de comunicación de la ciencia en lo relacionado con la formulación y nomenclatura de los compuestos químicos, uso del lenguaje matemático, uso correcto de las unidades de medida y la producción en interpretación de la información en diferentes formatos y a partir de fuentes diversas. CE4: Formular argumentaciones científicas expresando y organizando las ideas con rigor, precisión, adecuación y coherencia.</p>		<p>Criterios de evaluación vinculados:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Escribir y nombrar correctamente sustancias químicas inorgánicas- -Interpretar y usar de forma adecuada el lenguaje matemático y simbólico en la descripción de relaciones entre magnitudes. -Contrastar diferentes fuentes de información y elaborar informes en relación con problemas físicos y químicos relevantes para la sociedad, organizando la información y citando de forma adecuada su procedencia. -Explicar la importancia y relevancia de las pruebas objetivas y vincularlas con un concepto, un principio o una suposición específica. 	
SABERES BÁSICOS			
<u>Bloque 2: Estructura atómica de la materia</u>			
-Nomenclatura y formulación de los compuestos inorgánicos.			
ORGANIZACIÓN			
Secuencia de actividades	Organización de espacios y agrupamientos	Distribución de tiempos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo con la tabla de los números de oxidación y entendiendo cómo se nombra y formula. 2. Actividades: compuestos binarios y ternarios. Repaso curso anterior. 3. Prueba objetiva individual. 	<ul style="list-style-type: none"> -Aula de clase, laboratorio de física y química. -Trabajo en equipo cooperativo, individual, por parejas y en grupo. 	Primera evaluación. 4 sesiones lectivas.	
Recursos y materiales	Medidas de respuesta educativa para la inclusión		
<ul style="list-style-type: none"> -Materiales curso anterior -Actividades digitales de consolidación: https://www.uv.es/quimicajmol/nomenclatura/index.htm 	Se trabajan documentos con diferentes niveles de exigencia para que, de forma gradual, todo el grupo llegue al nivel de exigencia necesaria en el segundo curso de bachillerato		
INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA VALORACIÓN DEL PROGRESO DEL ALUMNADO			
<ul style="list-style-type: none"> - Revisión semanal del trabajo realizado por el alumnado. - Valoración de las actividades opcionales propuestas - Prueba objetiva individual 			



Unió Europea
Fons social europeu
L'FSE inverteix en el teu futur



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



C/ Artista José Vento González, s/n
46930-Quart de Poblet-València
T: 961206250 F:961206251
ieslasenda@ieslasenda.es
<https://mestreacasa.gva.es/web/lasenda>

PROGRAMACIÓN DE AULA Formulación orgánica	Materia: Química	Curso académico: 2023-2024 Nivel: 2º bachillerato
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS		
<p>Competencias específicas:</p> <p>CE3: -Manejar con propiedad y soltura los diferentes registros de comunicación de la ciencia en lo relacionado con la formulación y nomenclatura de los compuestos químicos.</p> <p>CE1: -Resolver problemas y situaciones relacionados con la física y la química, aplicando las leyes y teorías científicas adecuadas, para comprender y explicar los fenómenos naturales y evidenciar el papel de estas ciencias en la mejora del bienestar común y en la realidad cotidiana.</p>	<p>Criterios de evaluación vinculados:</p> <p>-Nombrar y formular correctamente sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos y orgánicos utilizando las normas de la IUPAC, como parte de un lenguaje integrador y universal para toda la comunidad científica.</p> <p>-Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la experimentación científica en laboratorio, incluyendo el conocimiento de sus materiales y su normativa básica de uso, así como de las normas de seguridad propias de estos espacios, y comprendiendo la importancia en el progreso científico y emprendedor de que la experimentación sea segura, sin comprometer la integridad física propia ni colectiva.</p>	
SABERES BÁSICOS		
<u>Bloque 4: Química Orgánica</u>		
<p>-Desarrollo inicial de la química orgánica: de la teoría de las fuerzas vivas a la síntesis del carbono.</p> <p>- Clasificación de las sustancias orgánicas. Grupos funcionales.</p> <p>-Reglas IUPAC para formular y nombrar correctamente los compuestos orgánicos: hidrocarburos, alcoholes, éteres, aldehídos, cetonas, ácidos orgánicos, ésteres, aminas y amidas.</p> <p>-Ejemplos de sustancias orgánicas en la vida diaria. El petróleo y la obtención de combustibles: polímeros medioambientales. Importancias de algunos compuestos de síntesis: fármacos y polímeros.</p> <p>-Principales elementos orgánicos presentes en los seres vivos</p>		
ORGANIZACIÓN		
Secuencia de actividades	Organización de espacios y agrupamientos	Distribución de tiempos
<p>8. Entendiendo la química orgánica.</p> <p>9. Actividades de formulación y asignación de nombre de hidrocarburos en grupos.</p> <p>10. Las mismas actividades para el resto de compuestos orgánicos. Primero de forma grupal y después individualmente en casa.</p> <p>11. Prueba competencial de forma individual.</p>	<p>-Aula de clase, laboratorio de física y química.</p> <p>-Trabajo en equipo cooperativo, individual, por parejas y en grupo.</p>	<p>Primera evaluación. 6 sesiones.</p>
Recursos y materiales	Medidas de respuesta educativa para la inclusión	
<p>-Materiales de formulación proporcionados por la profesora al final del curso anterior.</p> <p>-Fichas con ejercicios de formulación de los diferentes grupos funcionales.</p>	<p>Se trabajan documentos con diferentes niveles de exigencia para que, de forma gradual, todo el grupo llegue al nivel de exigencia necesaria en el segundo curso de bachillerato</p>	
INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA VALORACIÓN DEL PROGRESO DEL ALUMNADO		



Unió Europea
Fons social europeu
 L'FSE inverteix en el teu futur



GENERALITAT
VALENCIANA
 Conselleria d'Educació,
 Cultura i Esport



C/ Artista José Vento González, s/n
 46930-Quart de Poblet-València
 T: 961206250 F:961206251
ieslasenda@ieslasenda.es
<https://mestrecasa.gva.es/web/lasenda>

- Revisión semanal del trabajo realizado por el alumnado.
- Valoración de las actividades opcionales propuestas
- Prueba objetiva individual

PROGRAMACIÓN DE AULA:	Materia: Química	Curso académico:2023-2024 Nivel: 2º bachillerato
Situación de aprendizaje 1	Título: Enlaces	Contexto 20alumnos y alumnas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS

<p>Competencias específicas:</p> <p>CE1: Justificar la validez del modelo científico por medio del análisis de casos representativos y de las controversias científicas que contribuyeron a consolidar la física y la química y a establecer las teorías actuales.</p> <p>CE4: Interpretar los códigos y lenguaje de la química de forma adecuada y rigurosa, en la descripción de procesos experimentales y teóricos.</p> <p>CE5: Utilizar de manera autónoma y eficiente recursos tecnológicos y los conocimientos de física y química adquiridos para proponer soluciones realistas a los problemas medioambientales y de salud de los seres humanos adoptando estrategias de trabajo individuales y colectivas.</p>	<p>Criterios de evaluación vinculados:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valorar el carácter dialógico de la ciencia, como motor en construcción del conocimiento científico. -Identificar las diferentes posiciones y argumentaciones presentes en una controversia científica. -Identificar los problemas medioambientales y de salud que son abordables desde la perspectiva de la física y la química. -Seleccionar los recursos tecnológicos adecuados para abordar los problemas medioambientales y de salud relacionados con la física y la química. -Diseñar estrategias colaborativas de intervención en situaciones relacionadas con el medio ambiente y la salud basadas en la física y la química.
--	--

SABERES BÁSICOS



Bloque 2: Estructura atómica de la materia

- Evolución atómica de los modelos atómicos de Dalton, Thomson y Rutherford. Controversias y limitaciones. Ideas claves que permanecen.
- Partículas subatómicas. Número atómico (Z) y número másico (A). Isótopos. Nueva definición de elemento químico. Formación de cationes y aniones.
- Espectros atómicos. Estabilidad del átomo de hidrógeno y explicación de su espectro: modelo atómico de Bohr. Limitaciones. Introducción al modelo mecanocuántico. Concepto de orbital. Números cuánticos.
- Estructura electrónica de los elementos químicos: orden creciente de energía, principio de exclusión de Pauli y regla de Hund.
- El sistema periódico de los elementos. Evolución histórica y criterios de ordenación. Predicciones de Mendeleiev.
- Clasificación de sustancias según sus propiedades físicas. Tipos de sólidos.
- Modelos interpretativos: los tipos de interacciones eléctricas como criterio de estabilidad
- Modelo iónico. Explicación propiedades sólidos iónicos
- Modelo de enlace covalente: a) Moléculas: Modelo de Lewis. Modelo de RPECV. Geometría molecular. Polaridad de enlaces y de moléculas. b) Sólidos atómicos: Estructura y propiedades
- Modelo de enlace metálico. Explicación de las propiedades de los metales
- Propiedades de los compuestos moleculares
- Fuerzas de Van der Waals y enlace de hidrógeno. Importancia
- Propiedades del agua e importancia en los sistemas naturales

ORGANIZACIÓN

Secuencia de actividades	Organización de espacios y agrupamientos	Distribución de tiempos
Presentación de la SdA. Visualización videos explicativos: construcción de átomos, espectros. Propiedades periódicas. Análisis y actividades de forma grupal, por parejas e individual. Colección de actividades de "Bertoblog" de acceso a la universidad" sobre la SdA. Prueba competencial por parejas de la SdA y autoevaluación. Prueba competencial de forma individual.	-Aula de clase, laboratorio de física y química. -Trabajo en equipo cooperativo, individual, por parejas y en grupo.	Segunda evaluación. 20 sesiones
Recursos y materiales	Medidas de respuesta educativa para la inclusión	
-Libro 2ºBachillerato Química McGraw Hill - Actividades de trabajo propuestas por el libro. -Página web de bertoblog, con las actividades PAU del tema de los últimos 10años -Resumen de los aspectos más significativos de la SdA.	Se trabajan documentos con diferentes niveles de exigencia para que, de forma gradual, todo el grupo llegue al nivel de exigencia necesaria en el segundo curso de bachillerato	
INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA VALORACIÓN DEL PROGRESO DEL ALUMNADO		
-Revisión semanal del trabajo realizado por el alumnado. - Valoración de las actividades opcionales propuestas - Prueba objetiva individual		



Unió Europea
Fons social europeu
L'FSE inverteix en el teu futur



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



C/ Artista José Vento González, s/n
46930-Quart de Poblet-València
T: 961206250 F:961206251
ieslasenda@ieslasenda.es
<https://mestreacasa.gva.es/web/lasenda>

PROGRAMACIÓN DE AULA:	Materia: Química	Curso académico:2023-2024 Nivel: 2º bachillerato
Situación de aprendizaje 2	Título: ¿Se dará o no se dará?	Contexto 20alumnos y alumnas.
<p>Competencias específicas:</p> <p>CE1: Justificar la validez del modelo científico por medio del análisis de casos representativos y de las controversias científicas que contribuyeron a consolidar la física y la química y a establecer las teorías actuales.</p> <p>CE4: Formular argumentaciones científicas expresando y organizando las ideas con rigor, precisión adecuación y coherencia.</p> <p>CE5: Argumentar sobre los usos de la química y su influencia en los procesos industriales y tecnológicos.</p>	<p>Criterios de evaluación vinculados:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valorar el carácter dialógico de la ciencia, como motor en construcción del conocimiento científico. -Identificar las diferentes posiciones y argumentaciones presentes en una controversia científica. -Destacar las ideas esenciales de un texto de carácter científico de manera precisa y clara. -Adoptar razones basadas en referentes empíricos o teóricos para defender o rechazar una idea. -Resolver problemas relacionados con la química y estudiar situaciones relacionadas con esta ciencia, reconociendo la importancia de la contribución particular de cada miembro del equipo y la diversidad de pensamiento y consolidando habilidades sociales positivas en el seno de equipos de trabajo. -Explicar la importancia y la relevancia de las pruebas objetivas y vincularlas con un concepto, un principio o una suposición específica. - Explicar y razonar los conceptos fundamentales que se encuentran en la base de la química aplicando los conceptos, leyes y teorías de otras disciplinas científicas (especialmente de la física) a través de la experimentación y la indagación. -Deducir las ideas fundamentales de otras disciplinas científicas (por ejemplo, la biología o la tecnología) por medio de la relación entre sus contenidos básicos y las leyes y teorías que son propias de la química. -Solucionar problemas y cuestiones que son característicos de la química utilizando las herramientas provistas por las matemáticas y la tecnología, reconociendo así la relación entre los fenómenos experimentales y naturales y los conceptos propios de esta disciplina. 	
SABERES BÁSICOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Primer principio de la termodinámica: intercambios de energía entre sistemas a través del calor y del trabajo. - Ecuaciones termoquímicas. Concepto de entalpía de reacción. Procesos endotérmicos y exotérmicos. - Balance energético entre productos y reactivos mediante la ley de Hess, a través de la entalpía de formación estándar o de las energías de enlace, para obtener la entalpía de una reacción. 		
ORGANIZACIÓN		
Secuencia de actividades	Organización de espacios y agrupamientos	Distribución de tiempos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la SdA. 2. Realización de problemas PAU de años anteriores relacionadas con la SdA, teniendo en cuenta que este tema no formaba parte del temario de 2bachillerato últimamente. 3. Ficha de actividades ordenadas por tipo de problemas 4. Prueba objetiva individual 	<ul style="list-style-type: none"> -Aula de clase, laboratorio de física y química. -Trabajo en equipo cooperativo, individual, por parejas y en grupo. 	<p>Primera evaluación. 14 sesiones</p>



Recursos y materiales	Medidas de respuesta educativa para la inclusión
<ul style="list-style-type: none"> -Libro 2º Bachillerato Química McGraw Hill - Actividades de trabajo propuestas por el libro. -Página web de bertoblog, con las actividades PAU del tema de los últimos 10 años -Resumen de los aspectos más significativos de la SdA. 	<p>Se trabajan documentos con diferentes niveles de exigencia para que, de forma gradual, todo el grupo llegue al nivel de exigencia necesaria en el segundo curso de bachillerato</p>

INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA VALORACIÓN DEL PROGRESO DEL ALUMNADO
<ul style="list-style-type: none"> -Revisión semanal del trabajo realizado por el alumnado. - Valoración de las actividades opcionales propuestas - Prueba objetiva individual

PROGRAMACIÓN DE AULA:	Curso académico:	Materia: Química
	2023-2024	Nivel: 2º bachillerato

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS	
<p>Competencias específicas:</p> <p>CE1: Justificar la validez del modelo científico por medio del análisis de casos representativos y de las controversias científicas que contribuyeron a consolidar la física y la química y a establecer las teorías actuales.</p> <p>CE2: Poner en práctica los procesos y las actitudes propias del análisis sistemático y de indagación científica en los contextos académico, personal y social.</p> <p>CE4: Formular argumentaciones científicas expresando y organizando las ideas con rigor, precisión adecuación y coherencia.</p> <p>CE5: Utilizar de manera autónoma y eficiente recursos tecnológicos y los conocimientos de física y química adquiridos para proponer soluciones realistas a los problemas medioambientales y de salud de los seres humanos adoptando estrategias de trabajo individuales y colectivas.</p>	<p>Criterios de evaluación vinculados:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plantear cuestiones para investigar sobre los procesos físicos y químicos. -Plantear hipótesis dentro del marco teórico considerado en la formulación del problema. -Establecer un plan de trabajo organizado para resolver problemas físicos o químicos, basados en el método de trabajo científico. -Destacar las ideas esenciales de un texto de carácter científico de manera precisa y clara. -Adoptar razones basadas en referentes empíricos o teóricos para defender o rechazar una idea. -Explicar la importancia y la relevancia de las pruebas objetivas y vincularlas con un concepto, un principio o una suposición específica.

SABERES BÁSICOS
<ul style="list-style-type: none"> - Velocidad de reacción. Unidades. Expresión de la velocidad de reacción en función de la velocidad de reacción de reactivos y formación de productos - Factores de los que depende la velocidad de reacción. Explicación según la teoría de colisiones - Energía de activación y catalizadores - Determinación experimental de las ecuaciones de velocidad. Orden de reacción - Importancia del control de la velocidad con que se producen las reacciones químicas, repercusiones para la industria, el medio ambiente y la salud



ORGANIZACIÓN		
Secuencia de actividades	Organización de espacios y agrupamientos	Distribución de tiempos
5. Presentación de la SdA. 6. Realización de PAU de años anteriores relacionadas con la SdA 7. Ficha de actividades ordenadas por tipo de problemas con análisis de casos de forma grupal y problemas de realización individual. 8. Realización de práctica de laboratorio 9. Prueba competencial por parejas de la SdA y autoevaluación. 10. Prueba competencial de forma individual.	-Aula de clase, laboratorio de física y química. -Trabajo en equipo cooperativo, individual, por parejas y en grupo.	Primera evaluación. 10 sesiones.
Recursos y materiales	Medidas de respuesta educativa para la inclusión	
-Libro 2º Bachillerato Química McGraw Hill - Actividades de trabajo propuestas por el libro. -Página web de bertoblog, con las actividades PAU del tema de los últimos 10 años -Resumen de los aspectos más significativos de la SdA.	Se trabajan documentos con diferentes niveles de exigencia para que, de forma gradual, todo el grupo llegue al nivel de exigencia necesaria en el segundo curso de bachillerato	
INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA VALORACIÓN DEL PROGRESO DEL ALUMNADO		
-Revisión semanal del trabajo realizado por el alumnado. - Valoración de las actividades opcionales propuestas - Prueba objetiva individual		
PROGRAMACIÓN DE AULA:	Curso académico:	Materia: Química
	2023-2024	Nivel: 2º bachillerato
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS		
Competencias específicas: CE1: Justificar la validez del modelo científico por medio del análisis de casos representativos y de las controversias científicas que contribuyeron a consolidar la física y la química y a establecer las teorías actuales. CE5: Utilizar de manera autónoma y eficiente recursos tecnológicos y los conocimientos de física y química adquiridos para proponer soluciones realistas a los problemas medioambientales y de salud de los seres humanos adoptando estrategias de trabajo individuales y colectivas.	Criterios de evaluación vinculados: -Valorar el carácter dialógico de la ciencia, como motor en construcción del conocimiento científico. -Identificar las diferentes posiciones y argumentaciones presentes en una controversia científica. -Identificar los problemas medioambientales y de salud que son abordables desde la perspectiva de la física y la química. -Seleccionar los recursos tecnológicos adecuados para abordar los problemas medioambientales y de salud relacionados con la física y la química. -Diseñar estrategias colaborativas de intervención en situaciones relacionadas con el medio ambiente y la salud basadas en la física y la química. -Emplear con rigor herramientas matemáticas para apoyar el desarrollo del pensamiento científico que se alcanza con el estudio de la química, aplicando estas herramientas en la resolución de problemas usando ecuaciones, unidades,	



	<p>operaciones, etc.</p> <p>-Practicar y hacer respetar las normas de seguridad relacionadas con la manipulación de sustancias químicas en el laboratorio y en otros entornos, así como los procedimientos para la correcta gestión y eliminación de los residuos, utilizando correctamente los códigos de comunicación característicos de la química.</p> <p>Analizar la composición química de los sistemas materiales que se encuentran en el entorno más próximo, en el medio natural y en el entorno industrial y tecnológico, demostrando que sus propiedades, aplicaciones y beneficios están basados en los principios de la química.</p> <p>-Argumentar de manera informada, aplicando las teorías y leyes de la química, que los efectos negativos de determinadas sustancias en el ambiente y en la salud se deben al mal uso que se hace de esos productos o negligencia, y no a la ciencia química en sí.</p> <p>-Explicar, empleando los conocimientos científicos adecuados, cuáles son los beneficios de los numerosos productos de la tecnología química y cómo su empleo y aplicación han contribuido al progreso de la sociedad.</p> <p>-Reconocer la importante contribución en la química del trabajo colaborativo entre especialistas de diferentes disciplinas científicas poniendo de relieve las conexiones entre las leyes y teorías propias de cada una de ellas.</p> <p>-Reconocer la aportación de la química al desarrollo del pensamiento científico y a la autonomía de pensamiento crítico a través de la puesta en práctica de las metodologías de trabajo propias de las disciplinas científicas.</p> <p>-Resolver problemas relacionados con la química y estudiar situaciones relacionadas con esta ciencia, reconociendo la importancia de la contribución particular de cada miembro del equipo y la diversidad de pensamiento y consolidando habilidades sociales positivas en el seno de equipos de trabajo.</p>
--	---

SABERES BÁSICOS

<ul style="list-style-type: none"> - El equilibrio químico como proceso dinámico: ecuaciones de velocidad y aspectos termodinámicos. Expresión de la constante de equilibrio mediante la ley de acción de masas. - La constante de equilibrio de reacciones en las que los reactivos se encuentren en diferente estado físico. Relación entre KC y KP y producto de solubilidad en equilibrios heterogéneos. - Principio de Le Châtelier y el cociente de reacción. Evolución de sistemas en equilibrio a partir de la variación de las condiciones de concentración, presión o temperatura del sistema.

ORGANIZACIÓN

Secuencia de actividades	Organización de espacios y agrupamientos.	Distribución de tiempos
9. Presentación de la SdA. 10. Ficha de actividades de reacciones químicas,y equilibrio de AULES. 11. Explicación y actividades por orden de dificultad y ordenadas en función de la presentación proporcionada. 12. Realización de ejercicios PAU de años anteriores relacionados con la SdA	-Aula de clase, laboratorio de física y química. -Trabajo en equipo cooperativo, individual, por parejas y en grupo.	Primera evaluación. 20 sesiones.



Unió Europea
Fons social europeu
L'FSE inverteix en el teu futur



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



C/ Artista José Vento González, s/n
46930-Quart de Poblet-València
T: 961206250 F:961206251
ieslasenda@ieslasenda.es
<https://mestreacasa.gva.es/web/lasenda>

<p>13. Prueba competencial por parejas de la SdA y autoevaluación. 14. Prueba competencial de forma individual.</p>		
Recursos y materiales	Medidas de respuesta educativa para la inclusión	
<p>-Libro 2ºBachillerato Química McGraw Hill - Actividades de trabajopropuestas por el libro. -Página web de bertoblog, con las actividades PAU del tema de los últimos 10años -Resumen de los aspectos más significativos de la SdA.</p>	<p>Se trabajan documentos con diferentes niveles de exigencia para que, de forma gradual, todo el grupo llegue al nivel de exigencia necesaria en el segundo curso de bachillerato</p>	
INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA VALORACIÓN DEL PROGRESO DEL ALUMNADO		
<p>-Revisión semanal del trabajo realizado por el alumnado. - Valoración de las actividades opcionales propuestas - Prueba objetiva individual</p>		
PROGRAMACIÓN DE AULA:	Materia: Química	Curso académico: 2023-2024 Nivel: 2º bachillerato
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS		
<p>Competencias específicas: CE1: Justificar la validez del modelo científico por medio del análisis de casos representativos y de las controversias científicas que contribuyeron a consolidar la física y la química y a establecer las teorías actuales. CE2: Poner en práctica los procesos y las actitudes propias del análisis sistemático y de indagación científica en los contextos académico, personal y social. CE4: Formular argumentaciones científicas expresando y organizando las ideas con rigor, precisión adecuación y coherencia. CE5: Utilizar de manera autónoma y eficiente recursos tecnológicos y los conocimientos de física y química adquiridos para proponer soluciones realistas a los problemas medioambientales y de salud de los seres humanos adoptando estrategias de trabajo individuales y colectivas.</p>	<p>Criterios de evaluación vinculados: -Plantear cuestiones para investigar sobre los procesos físicos y químicos. -Plantear hipótesis dentro del marco teórico considerado en la formulación del problema. -Establecer un plan de trabajo organizado para resolver problemas físicos o químicos, basados en el método de trabajo científico. -Destacar las ideas esenciales de un texto de carácter científico de manera precisa y clara. -Adoptar razones basadas en referentes empíricos o teóricos para defender o rechazar una idea. -Explicar la importancia y la relevancia de las pruebas objetivas y vincularlas con un concepto, un principio o una suposición específica.</p>	
SABERES BÁSICOS		



Unió Europea
Fons social europeu
L'FSE inverteix en el teu futur



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



C/ Artista José Vento González, s/n
46930-Quart de Poblet-València
T: 961206250 F:961206251
ieslasenda@ieslasenda.es
<https://mestreacasa.gva.es/web/lasenda>

Dentro del Bloque 2. Características de las reacciones químicas. Transversal a todas las competencias específicas encontramos:

- Polisemia de los términos oxidación y reducción
- Oxidación y reducción en función del número de oxidación
- Ajuste de ecuaciones químicas redox. Cálculos estequiométricos
- Pilas electroquímicas. Fundamento: explicación diferencia de potencial. Representación y movimiento de cargas. Medida de potenciales redox y escala de oxidantes y reductores
- Espontaneidad de un proceso redox. Aplicaciones industriales

ORGANIZACIÓN

Secuencia de actividades	Organización de espacios y agrupamientos	Distribución de tiempos
Presentación de la SdA. Práctica de laboratorio Explicación y actividades de la SdA Realización de ejercicios PAU de años anteriores relacionados con la SdA Prueba competencial por parejas de la SdA y autoevaluación. Prueba competencial de forma individual.	-Aula de clase, laboratorio de física y química. -Trabajo en equipo cooperativo, individual, por parejas y en grupo.	Tercera evaluación. 16 sesiones.
Recursos y materiales	Medidas de respuesta educativa para la inclusión	
-Libro 2º Bachillerato Química McGraw Hill - Actividades de trabajo propuestas por el libro. -Página web de bertoblog, con las actividades PAU del tema de los últimos 10 años -Resumen de los aspectos más significativos de la SdA.	Se trabajan documentos con diferentes niveles de exigencia para que, de forma gradual, todo el grupo llegue al nivel de exigencia necesaria en el segundo curso de bachillerato	

INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA VALORACIÓN DEL PROGRESO DEL ALUMNADO

- Revisión semanal del trabajo realizado por el alumnado.
- Valoración de las actividades opcionales propuestas
- Prueba objetiva individual

PROGRAMACIÓN DE AULA:	Materia: Química	Curso académico: 2023-2024 Nivel: 2º bachillerato
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3	Título: <i>Tengo acidez de estómago</i>	Contexto: 20alumnos y alumnas.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS		
Competencias específicas: CE1: Justificar la validez del modelo científico por medio del análisis de casos representativos y de las controversias científicas que contribuyeron a consolidar la física y la química y a establecer las teorías actuales. CE2: Poner en práctica los procesos y las actitudes propias del análisis sistemático y de indagación	Criterios de evaluación vinculados: -Valorar el carácter dialógico de la ciencia, como motor en construcción del conocimiento científico. -Identificar las diferentes posiciones y argumentaciones presentes en una controversia científica. -Identificar los problemas medioambientales y de salud que son abordables desde la perspectiva de la física y la química. -Seleccionar los recursos tecnológicos adecuados para abordar los problemas medioambientales y de salud relacionados con la física y la química.	



Unió Europea
Fons social europeu
L'FSE inverteix en el teu futur



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



C/ Artista José Vento González, s/n
46930-Quart de Poblet-València
T: 961206250 F:961206251
ieslasenda@ieslasenda.es
<https://mestreacasa.gva.es/web/lasenda>

- Revisión semanal del trabajo realizado por el alumnado.
- Valoración de las actividades opcionales propuestas
- Prueba objetiva individual

PROGRAMACIÓN DE AULA:

Materia: Química

Curso académico:2023-2024

Nivel: 2º bachillerato

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS

Competencias específicas:

CE1:
Justificar la validez del modelo científico por medio del análisis de casos representativos y de las controversias científicas que contribuyeron a consolidar la física y la química y a establecer las teorías actuales.

CE2:
Poner en práctica los procesos y las actitudes propias del análisis sistemático y de indagación científica en los contextos académico, personal y social.

CE4:
Formular argumentaciones científicas expresando y organizando las ideas con rigor, precisión adecuación y coherencia.

CE5:
Utilizar de manera autónoma y eficiente recursos tecnológicos y los conocimientos de física y química adquiridos para proponer soluciones realistas a los problemas medioambientales y de salud de los seres humanos adoptando estrategias de trabajo individuales y colectivas.

Criterios de evaluación vinculados:

-Valorar el carácter dialógico de la ciencia, como motor en construcción del conocimiento científico.
-Identificar las diferentes posiciones y argumentaciones presentes en una controversia científica.

-Destacar las ideas esenciales de un texto de carácter científico de manera precisa y clara.
-Adoptar razones basadas en referentes empíricos o teóricos para defender o rechazar una idea.
-Explicar la importancia y la relevancia de las pruebas objetivas y vincularlas con un concepto, un principio o una suposición específica.

SABERES BÁSICOS

- Abundancia de las sustancias orgánicas en la naturaleza. Síntesis de sustancias orgánicas y nacimiento de la química del carbono
- Representación de moléculas orgánicas. Isomería
- Hidrocarburos y principales funciones oxigenadas y nitrogenadas
- Propiedades físicas
- Reactividad orgánica. Tipos de reacciones en química orgánica. Predicción de los productos de reacción
- Aplicaciones de las reacciones orgánicas
- Monómeros. Proceso de formación de polímeros
- Propiedades de los polímeros
- Clasificación de polímeros: adición y condensación
- Aplicaciones, propiedades y riesgos medioambientales asociados

ORGANIZACIÓN

Secuencia de actividades

Organización de espacios y

Distribución de tiempos



Unió Europea
Fons social europeu
 L'FSE inverteix en el teu futur



GENERALITAT
VALENCIANA
 Conselleria d'Educació,
 Cultura i Esport



C/ Artista José Vento González, s/n
 46930-Quart de Poblet-València
 T: 961206250 F:961206251
ieslasenda@ieslasenda.es
<https://mestrecasa.gva.es/web/lasenda>

	agrupamientos	
9. Presentación de la SdA. 10. Repaso actividades formulación orgánica presentación en equipos cooperativos. 11. Práctica laboratorio relacionada con la SdA 12. Repaso de los casos más característicos de la SdA. 13. Realización de las PAU de los 10 últimos años relacionadas con la SdA 14. Prueba competencial por parejas de la SdA y autoevaluación. 15. Prueba competencial de forma individual.	-Aula de clase, laboratorio de física y química. -Trabajo en equipo cooperativo, individual, por parejas y en grupo.	Tercera evaluación. 6 sesiones.
Recursos y materiales	Medidas de respuesta educativa para la inclusión	
-Libro 2ºBachillerato Química McGraw Hill - Actividades de trabajopropuestas por el libro. -Página web de bertoblog, con las actividades PAU del tema de los últimos 10años -Resumen de los aspectos más significativos de la SdA.	Se trabajan documentos con diferentes niveles de exigencia para que, de forma gradual, todo el grupo llegue al nivel de exigencia necesaria en el segundo curso de bachillerato	
INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA VALORACIÓN DEL PROGRESO DEL ALUMNADO		
-Revisión semanal del trabajo realizado por el alumnado. - Valoración de las actividades opcionales propuestas - Prueba objetiva individual		



Unió Europea
Fons social europeu
L'FSE inverteix en el teu futur



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

LA SENDA

C/ Artista José Vento González, s/n
46930-Quart de Poblet-València
T: 961206250 F:961206251
ieslasenda@ieslasenda.es
<https://mestrecasa.gva.es/web/lasenda>

PLANIFICACIÓN ANUAL

PRIMERA EVALUACIÓN

0. Repaso Estequiometría y Formulación orgánica
1. Termoquímica
2. Cinética química

SEGUNDA EVALUACIÓN

3. Equilibrio químico
4. Reacciones de transferencia de electrones
5. Reacciones de ácido-base

TERCERA EVALUACIÓN

6. Estructura atómica de la materia
7. Sistema Periódico
8. Enlace químico
9. Química del carbono.



Unió Europea
Fons social europeu
L'FSE inverteix en el teu futur



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

LA SENDA

C/ Artista José Vento González, s/n
46930-Quart de Poblet-València
T: 961206250 F:961206251
ieslasenda@ieslasenda.es
<https://mestreacasa.gva.es/web/lasenda>

CRITERIOS CALIFICACIÓN

Para la evaluación del proceso de aprendizaje de cada estudiante, tal como queda establecido en la programación didáctica de la asignatura, se utilizará la información obtenida tanto de los diferentes documentos entregados para su calificación como de la observación directa de los ejercicios realizados y las respuestas obtenidas a las cuestiones planteadas durante el transcurso de las clases

- Como norma general, se realizará UNA PRUEBA AL FINALIZAR CADA UNIDAD DIDÁCTICA que incluya actividades, ejercicios y problemas similares a los realizados y corregidos en clase. En cada uno de ellos no solo se tendrá en cuenta el manejo de los conocimientos y procedimientos propios de la disciplina, sino que igualmente SE PRESTARÁ ESPECIAL ATENCIÓN A LA EXPRESIÓN ESCRITA, tanto de la composición del texto y el uso del vocabulario adecuado, como de la ortografía y la caligrafía. SE TOMARÁ LA MEDIA PONDERADA DE TODAS LAS PRUEBAS REALIZADAS EN CADA TRIMESTRE PARA DETERMINAR LA NOTA DE LA EVALUACIÓN.
- En todas las pruebas que se realicen durante el curso, podrá haber una cuestión de formulación y otra de estequiometría.
- No habrá pruebas de recuperación durante el transcurso de las evaluaciones, de forma que toda prueba o evaluación suspensa deberá ser recuperada a final de curso.
- Se considera muy grave el hecho de faltar a un examen, si el estudiante falta y **NO PRESENTA JUSTIFICANTE DOCUMENTAL** (no es suficiente solo con justificar la falta por ITACA) , **NO PODRÁ HACER EL EXAMEN. SI EL ALUMNO SABE CON ANTELACION QUE VA A FALTAR Y PRESENTA UN JUSTIFICANTE DOCUMENTAL, PODRÁ HACER EL EXAMEN ANTES QUE SUS COMPAÑEROS**
- Si se copia durante un examen se invalida la prueba con una nota de **CERO**
- Habrá un examen global, a final de curso, que tendrá un valor del 20% de la nota de la asignatura.

OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

Las FECHAS PARA LA ENTREGA de trabajos, informes de prácticas de laboratorio, y demás productos de evaluación del alumnado SERÁN ESTABLECIDAS POR LA PROFESORA Y LAS Y LOS ESTUDIANTES DE MUTUO ACUERDO, Y SERÁN INAMOVIBLES. QUIEN NO HAYA ENTREGADO EL DOCUMENTO EN LA FECHA ESTABLECIDA NO PODRÁ ENTREGARLO MÁS TARDE Y LA NOTA CORRESPONDIENTE SERÁ UN CERO. Los documentos escritos y entregados para su calificación NO SE PODRÁN REPETIR; únicamente de manera excepcional y a criterio de la profesora.

La NOTA FINAL EN LAS DISTINTAS EVALUACIONES, DEBERÁ SER IGUAL O SUPERIOR A 5; en caso contrario, la evaluación correspondiente estará suspensa. Para todo el alumnado que no hayan superado alguna evaluación tendrá lugar UNA ÚNICA RECUPERACIÓN AL FINAL DE CURSO estructurada por unidades didácticas, de forma que únicamente deberán presentarse a aquellas que no hayan superado a lo largo del curso académico, manteniendo la nota del resto. Esta recuperación consistirá en una prueba sobre los contenidos desarrollados en las diferentes unidades didácticas suspensas, siguiendo en todo momento las directrices de la Consellería de Educación.

Las alumnas y los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en la convocatoria ordinaria de Mayo deberán presentarse a la PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO, que incluirá la materia estudiada en el curso 2024-2025.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
2º DE BACHILLERATO
Criterios de calificación
<p>Calificación cuantitativa El proceso de aprendizaje de 2º de bachillerato será evaluado mediante diversos instrumentos de evaluación: pruebas escritas, cuaderno del profesor, trabajos escritos... Dichos instrumentos reunirán la información relevante acerca del grado de adquisición y desempeño de las Competencias específicas.</p> <ul style="list-style-type: none">• La ponderación de los instrumentos de evaluación estará condicionada a la calidad de la información que presten al docente. Con esto las pruebas escritas tendrán una ponderación mayor que el cuaderno del profesor o los trabajos escritos de forma general.• Para aprobar la asignatura se debe obtener una media de 5 entre la media de las 3 evaluaciones. En caso de no llegar a dicha media se deberá recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria de mayo/junio. Por otro lado, para que una evaluación haga media se debe aprobar, aunque, excepcionalmente, si el alumno tuviera únicamente una evaluación suspendida con una nota igual o superior al 4 podría hacerle media. La nota final de la asignatura será la media aritmética de las 3 evaluaciones.• En caso de no asistir a una prueba escrita se aplicarán los acuerdos adoptados por la COCOPE en la reunión del 16 de octubre de 2023. Si se presenta una justificación documental se podrá hacer el examen más tarde.• Para que la parte de las pruebas escritas que se evaluará cuente en esta se ha de obtener una nota media superior al 4. En caso contrario no se podrá hacer media.• Las recuperaciones parciales se realizarán en mayo/junio, al final de la 3era evaluación siendo la nota máxima obtenible tras la recuperación de 5• Si el alumno actúa de forma fraudulenta durante la realización de un examen o de un trabajo, dicha prueba o trabajo quedará calificada con una nota de 0.
<p>Calificación cualitativa Se valorará positivamente el esfuerzo, puntualidad, participación, respeto y actitud hacia el resto de los compañeros, limpieza y trabajo en equipo.</p>

2º de Bachillerato

D/Dª _____ con DNI _____
padre/madre/tutor/a del alumno _____ del curso.

Queda informado de los criterios de calificación de la materia de economía para el curso 2024-2025.

_____ a _____ de _____ de _____

Firma

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2024-2025	PROFESORADO: Ana María Catalán Hernandis	CURSO: 2º BACHILLERATO	ASIGNATURA: PSICOLOGÍA
JUSTIFICACIÓN	El departamento se rige según los acuerdos tomados en las diferentes reuniones de COCOPE y con las consideraciones de la ley actual (LOMLOE)			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.			
CONSIDERACIONES GENERALES DEL DEPARTAMENTO	<ul style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de los y las alumnas se realizará de forma individual atendiendo a la evolución, el trabajo y cuantas otras consideraciones pedagógicas procedan. Siempre siguiendo lo que la ley indique. Las actividades extraescolares podrían ser evaluables a través de cualquier instrumento de evaluación que se establezca. Dado que las actividades extraescolares no son obligatorias, para no perjudicar a los alumnos/as que no puedan o no quieran asistir a los que se le dará otra opción para el acceso a dicha calificación. En general, el redondeo de la nota será al alza siempre que pase del número decimal sea mayor o igual a 6. Aunque la nota se realizará de forma individual, si el alumno o la alumna no muestra interés o buen comportamiento el profesor o profesora decidirá si subir nota o no. Se indicará al alumnado las rúbricas correspondientes para la calificación de exámenes y/o ejercicios. No se admitirán ejercicios fuera de plazo a excepción de enfermedad seria y debidamente justificada. Los ejercicios se preparan y se explican con suficiente antelación para evitar dichos incidentes. Los exámenes o trabajos de recuperación se evaluarán sobre 10. Al final del curso escolar: se podrá subir nota mediante exámenes, trabajos o ambos, o lo que el profesorado determine. Siendo la nota del examen para la subida de la misma, la que impere sobre las anteriores. Respecto a las asignaturas pendientes, El departamento determinará fecha día y hora con los /las alumnas, estudiando la mejor forma para la recuperación del alumnado. Se establecerá una reunión en la que se explicará el temario que entra, la forma del examen y la de evaluar. Presencialidad: para superar las asignaturas, el alumnado deberá haber acudido regularmente a clase y haber justificado adecuadamente sus faltas de asistencia. La evaluación no es continua por lo que es necesario que el alumnado haya superado las tres evaluaciones. No obstante, atendiendo a la evolución del alumnado, pueden darse excepciones y el profesorado decidirá qué evaluación ha de recuperar y si hace media con las restantes. La mínima nota para realizar la media será de 3. Todos los acuerdos tomados en COCOPE serán considerados dentro de este apartado, los cuales son especificados por la dirección del centro. Cualquier método de copia en la presentación de ejercicios, supone un "0" y en ningún caso se podrá recuperar el % de la nota asignada para la evaluación correspondiente. Se recuperará en la evaluación final tal y como el profesorado determine. Cualquier método de copiar en las pruebas escritas, supone un "0" y sólo podrá recuperarse de la manera que indique el profesorado. 			

<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>Para la evaluación en esta etapa se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva y que garanticen que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Los instrumentos empleados son los siguientes: Pruebas escritas, orales, trabajos, lecturas de libro, textos, actividades en grupo, debates, fichas de películas, performance, intervenciones en clase, ejercicios, proyectos... entre otros que permitan calificar las competencias que marca la ley. Esta evaluación es de carácter individual, flexible y atendiendo a todas las consideraciones pedagógicas que sean necesarias. Todos los instrumentos de evaluación serán registrados y evaluados según se haya explicado al alumnado.</p>	
<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA CADA TRIMESTRE</p>	<p>Competencias específicas de la materia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Buscar, seleccionar, analizar e interpretar la información relativa a temas tratados por la psicología como base de los trabajos de investigación a realizar. 2. Practicar el diálogo y debate usando argumentos correctos y detectando falacias a la hora de defender opiniones e hipótesis respecto a temas tratados en psicología. 3. Identificar el papel de las emociones frente a los conflictos que se producen en las relaciones humanas, gestionarlas y explorar soluciones creativas. 4. Utilizar estrategias para mejorar el aprendizaje personal a partir de los conocimientos y técnicas adquiridas en el estudio de los procesos cognitivos. 5. Identificar, denunciar y combatir desigualdades del sistema patriarcal incluyendo la perspectiva de género en las diferentes teorías psicológicas y pedagógicas. 6. establecer conexiones con los contenidos de otras materias rompiendo con visiones parciales del conocimiento. <ul style="list-style-type: none"> • APARTADO A: El 50% consiste en la calificación de las todas las competencias específicas de la materia, arriba citadas. Los instrumentos de evaluación consiste en actividades s prácticas que pueden ser: ejercicios, trabajos, resúmenes y / fichas de películas, exposiciones, lecturas complementarias, debates, trabajos de investigación, estudios de campo, ...etc. • APARTADO B 50 %. Valoración de todas las competencias arriba citadas, los instrumentos de evaluación son: pruebas escritas y/o trabajos que podrán ser una o dos por evaluación. • En la tercera evaluación: APARTADO A: 70% Trabajo B: 30% ejercicios. 	
<p>CONSIDERACIONES GENERALES EN LA CALIFICACIÓN</p>	<p>Por norma general la evaluación no es continua y la nota final será la suma de las tres evaluaciones siempre que cada una de ellas no sea inferior a 3. Para obtener el aprobado será necesario llegar al 5. No obstante, la evaluación es individual y personalizada, por lo que el docente puede dar por superada la evaluación aunque no se cumplan los criterios arriba citados si considera que ha habido interés, progresión, trabajo y esfuerzo por parte del alumnado. Por otro lado, la recuperación de las evaluaciones serán independientes y siempre aquellas que el docente considere, previo acuerdo con el alumno/a y que favorezca a este si el interés y el esfuerzo ha sido una constante en el año cursado. La nota final será la suma exacta de las tres evaluaciones. El alumnado no podrá entregar los ejercicios y trabajos que corresponden al 50% o al 30% de la nota (arriba especificado) para la recuperación o subida de nota. Sólo podrá optar a una prueba escrita que recoja el contenido de ese porcentaje. Para la subida de nota en la evaluación final (hasta 1 punto), se podrá realizar un trabajo referente a la lectura de un libro, previo acuerdo con el docente. En ningún caso el punto puede servir para subir nota.</p>	
<p>JEFA DE DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Manuela Eloísa Palau Quirós</p>	<p>29 de septiembre de 2024. Curso 2024-2025</p>	<p>FIRMADO Nombre y apellidos</p>

--	--	--



PROGRAMACIÓN DE AULA. Situación de aprendizaje 1	Materia: Física	Curso académico: 2023-2024 Nivel: 2º bachillerato
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE NÚMERO 1 (SdA 1)	Título: <i>Escapemos del Planeta</i>	Contexto: 5 alumnos y alumnas.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS		
<p>Competencias específicas:</p> <p>CE1: Buscar respuestas a problemas en el ámbito de la Física, siguiendo un método de trabajo científico y planificado, haciendo uso de herramientas matemáticas.</p> <p>CE2: Explicar fenómenos del mundo físico haciendo uso de los conocimientos de la Física, de manera razonada y rigurosa.</p> <p>CE3: Comunicar ideas sobre cuestiones relacionadas con la física, utilizando los lenguajes asociados a la ciencia y la tecnología.</p> <p>CE4: Justificar el carácter predictivo de la Física, así como la necesidad de su reproducibilidad, mediante el uso de la programación y las matemáticas.</p> <p>CE5: Valorar el papel de la Física por sus aplicaciones en diferentes ámbitos como la sostenibilidad, la tecnología y la salud, así como sus implicaciones para el desarrollo de la sociedad.</p> <p>CE6: Discutir sobre la naturaleza de la Física, su historia y evolución, mediante el análisis de controversias científicas que han tenido un impacto importante en su desarrollo</p>	<p>Criterios de evaluación vinculados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asociar el campo gravitatorio a la existencia de masa y caracterizarlo por la intensidad del campo y el potencial. 2. Reconocer el carácter conservativo del campo gravitatorio por su relación con una fuerza central y asociarle en consecuencia un potencial gravitatorio. 3. Interpretar las variaciones de energía potencial y el signo de la misma en función del origen de coordenadas energéticas elegido. 4. Justificar las variaciones energéticas de un cuerpo en movimiento en el seno de campos gravitatorios. 5. Relacionar el movimiento orbital de un cuerpo con el radio de la órbita y la masa generadora del campo. 6. Conocer la importancia de los satélites artificiales de comunicaciones, GPS y meteorológicos y las características de sus órbitas. 7. Interpretar el caos determinista en el contexto de la interacción gravitatoria. 	
SABERES BÁSICOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1) • Determinación, a través del cálculo vectorial, del campo gravitatorio producido por un sistema de masas. Efectos sobre las variables cinemáticas y dinámicas de objetos inmersos en el campo. 2) • Momento angular de un objeto en un campo gravitatorio: cálculo, relación con las fuerzas centrales y aplicación de su conservación en el estudio de su movimiento. 3) • Energía mecánica de un objeto sometido a un campo gravitatorio: deducción del tipo de movimiento que posee, cálculo del trabajo o los balances energéticos existentes en desplazamientos entre diferentes posiciones, velocidades y tipos de trayectorias. 		



4) • Leyes que se verifican en el movimiento planetario y extrapolación al movimiento de satélites y cuerpos celestes.

ORGANIZACIÓN

Secuencia de actividades	Organización de espacios y agrupamientos	Distribución de tiempos
4. Presentación de la SdA. 5. Trabajando con vectores 6. Actividades sobre campo gravitatorio de los últimos 10 años en las PAU relacionadas con cada concepto nuevo 7. Actividades opcionales del tema. 8. Presentación de los trabajos individuales del alumnado 9. Prueba objetiva individual.	-Aula de clase, laboratorio de física y química. -Trabajo en individual, por parejas y en grupo.	Primera evaluación. 26 sesiones lectivas.

Recursos y materiales

-Libro 2ºBachillerato Física Mc Graw Hill.
 - Recopilación problemas PAU Comunidad Valenciana, bertoblog.
 - Hojas de problemas proporcionadas por la profesora.

Medidas de respuesta educativa para la inclusión

Trabajo con cuestiones y problemas de diferente nivel de complejidad. Desde propuestas básicas a problemas de ampliación para el alumnado con inquietudes centradas en esta materia.

INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA VALORACIÓN DEL PROGRESO DEL ALUMNADO

- Registro del trabajo realizado en clase: individual y en grupo
 - Rubrica exposición trabajo.
 - Prueba de evaluación objetiva.

PROGRAMACIÓN DE AULA: M.A.S. Y ONDAS	Materia: Física	Curso académico:2023-2024 Nivel: 2º bachillerato
---	------------------------	---

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS

Competencias específicas: CE1: Buscar respuestas a problemas en el ámbito de la Física, siguiendo un método de trabajo científico y planificado, haciendo uso de herramientas matemáticas. CE2: Explicar fenómenos del mundo físico haciendo uso de los conocimientos de la Física, de manera razonada y rigurosa.	Criterios de evaluación vinculados: <ol style="list-style-type: none"> Asociar el movimiento ondulatorio con el movimiento armónico simple. Identificar en experiencias cotidianas o conocidas los principales tipos de ondas y sus características. Expresar la ecuación de una onda en una cuerda indicando el significado físico de sus parámetros característicos. Interpretar la doble periodicidad de una onda a partir de su frecuencia y su número de onda. Valorar las ondas como un medio de transporte de energía pero no de masa.
---	---



<p>CE3: Comunicar ideas sobre cuestiones relacionadas con la física, utilizando los lenguajes asociados a la ciencia y la tecnología.</p> <p>CE4: Justificar el carácter predictivo de la Física, así como la necesidad de su reproducibilidad, mediante el uso de la programación y las matemáticas.</p> <p>CE5: Valorar el papel de la Física por sus aplicaciones en diferentes ámbitos como la sostenibilidad, la tecnología y la salud, así como sus implicaciones para el desarrollo de la sociedad.</p> <p>CE6: Discutir sobre la naturaleza de la Física, su historia y evolución, mediante el análisis de controversias científicas que han tenido un impacto importante en su desarrollo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 6. Utilizar el Principio de Huygens para comprender e interpretar la propagación de las ondas y los fenómenos ondulatorios. 7. Reconocer la difracción y las interferencias como fenómenos propios del movimiento ondulatorio. 8. Emplear las leyes de Snell para explicar los fenómenos de reflexión y refracción 9. Relacionar los índices de refracción de dos materiales con el caso concreto de reflexión total. 10. Explicar y reconocer el efecto Doppler en sonidos. 11. Conocer la escala de medición de la intensidad sonora y su unidad. 12. Identificar los efectos de la resonancia en la vida cotidiana: ruido, vibraciones, etc. 13. Reconocer determinadas aplicaciones tecnológicas del sonido como las ecografías, radares, sonar, etc. 14. Establecer las propiedades de la radiación electromagnética como consecuencia de la unificación de la electricidad, el magnetismo y la óptica en una única teoría. 15. Comprender las características y propiedades de las ondas electromagnéticas, como su longitud de onda, polarización o energía, en fenómenos de la vida cotidiana. 16. Identificar el color de los cuerpos como la interacción de la luz con los mismos. 17. Reconocer los fenómenos ondulatorios estudiados en fenómenos relacionados con la luz. 18. Determinar las principales características de la radiación a partir de su situación en el espectro electromagnético. 19. Conocer las aplicaciones de las ondas electromagnéticas del espectro no visible. 20. Reconocer que la información se transmite mediante ondas, a través de diferentes soportes.
--	---

SABERES BÁSICOS

- Determinación de las variables cinemáticas de un movimiento oscilatorio.
- La conservación de la energía mecánica.
- Análisis de gráficas de oscilación
- El movimiento armónico simple.
- ¿Qué es un fenómeno ondulatorio?
- El concepto de onda mecánica. Tipo de ondas mecánicas.
- Identificación en la naturaleza y aplicaciones.
- ¿Qué es el sonido? Tratamiento del sonido como fenómeno ondulatorio.
- Cualidades de las ondas sonoras. Atenuación y umbral sonoro.
- Contaminación acústica y otras aplicaciones
- Situaciones y contextos naturales en los cuales se ponen de manifiesto diferentes fenómenos ondulatorios. Interferencias y difracción. Aplicaciones. Cambios en las propiedades de las ondas en función del desplazamiento del emisor y receptor.
- La luz ligada a la visión. La cámara oscura.
- La descomposición en colores en un prisma.
- La luz como onda electromagnética
- El experimento de la doble rendija.
- El espectro visible.
- El descubrimiento del infrarrojo: El espectro no visible.



- Características de estas ondas: frecuencia y longitud de onda.

ORGANIZACIÓN

Secuencia de actividades	Organización de espacios y agrupamientos	Distribución de tiempos
<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de los saberes básicos del tema. - Actividades de razonamiento y cálculo presentadas en el libro. - Trabajo práctico en el laboratorio - Realización de las actividades PAU de los últimos 10 años - Prueba objetiva individual 	<ul style="list-style-type: none"> -Aula de clase, laboratorio de física y química. -Trabajo en equipo cooperativo, individual, por parejas y en grupo. 	Primera evaluación. 17 sesiones.

Recursos y materiales	Medidas de respuesta educativa para la inclusión
<ul style="list-style-type: none"> -Libro 2º Bachillerato Física Mc Graw Hill. - Recopilación problemas PAU Comunidad Valenciana, bertoblog. - Hojas de problemas proporcionadas por la profesora. 	Trabajo con cuestiones y problemas de diferente nivel de complejidad. Desde propuestas básicas a problemas de ampliación para el alumnado con inquietudes centradas en esta materia.

INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA VALORACIÓN DEL PROGRESO DEL ALUMNADO

- Registro del trabajo realizado en clase: individual y en grupo
- Rubrica exposición trabajo.
- Prueba de evaluación objetiva.

PROGRAMACIÓN DE AULA:	Materia: Física	Curso académico: 2023-2024
		Nivel: 2º bachillerato
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE NÚMERO 2 (SdA 2)	Título: <i>Magia Física</i>	Contexto: 5 alumnos y alumnas.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS		
Competencias específicas: CE1: Buscar respuestas a problemas en el ámbito de la Física, siguiendo un método de trabajo científico y planificado, haciendo uso de herramientas matemáticas. CE2: Explicar fenómenos del mundo físico haciendo uso de los conocimientos de la Física, de manera razonada y rigurosa. CE3: Comunicar ideas sobre cuestiones	Criterios de evaluación vinculados: <ol style="list-style-type: none"> 1. Asociar el campo eléctrico a la existencia de carga y caracterizarlo por la intensidad de campo y el potencial. 2. Reconocer el carácter conservativo del campo eléctrico por su relación con una fuerza central y asociarle en consecuencia un potencial eléctrico. 3. Caracterizar el potencial eléctrico en diferentes puntos de un campo generado por una distribución de cargas puntuales y describir el movimiento de una carga cuando se deja libre en el campo. 4. Interpretar las variaciones de energía potencial de una carga en movimiento en el seno de campos electrostáticos en función del origen de coordenadas energéticas elegido. 	



relacionadas con la física, utilizando los lenguajes asociados a la ciencia y la tecnología.

CE4:

Justificar el carácter predictivo de la Física, así como la necesidad de su reproducibilidad, mediante el uso de la programación y las matemáticas.

CE5:

Valorar el papel de la Física por sus aplicaciones en diferentes ámbitos como la sostenibilidad, la tecnología y la salud, así como sus implicaciones para el desarrollo de la sociedad.

CE6:

Discutir sobre la naturaleza de la Física, su historia y evolución, mediante el análisis de controversias científicas que han tenido un impacto importante en su desarrollo

5. Asociar las líneas de campo eléctrico con el flujo a través de una superficie cerrada y establecer el teorema de Gauss para determinar el campo eléctrico creado por una esfera cargada.
6. Valorar el teorema de Gauss como método de cálculo de campos electrostáticos.
7. Aplicar el principio de equilibrio electrostático para explicar la ausencia de campo eléctrico en el interior de los conductores y lo asocia a casos concretos de la vida cotidiana.
8. Conocer el movimiento de una partícula cargada en el seno de un campo magnético.
9. Comprender y comprobar que las corrientes eléctricas generan campos magnéticos.
10. Reconocer la fuerza de Lorentz como la fuerza que se ejerce sobre una partícula cargada que se mueve en una región del espacio donde actúan un campo eléctrico y un campo magnético. 1
11. Interpretar el campo magnético como campo no conservativo y la imposibilidad de asociar una energía potencial.
12. Describir el campo magnético originado por una corriente rectilínea, por una espira de corriente o por un solenoide en un punto determinado.
13. Identificar y justificar la fuerza de interacción entre dos conductores rectilíneos y paralelos.
14. Conocer que el amperio es una unidad fundamental del Sistema Internacional.
15. Valorar la ley de Ampère como método de cálculo de campos magnéticos.
16. Relacionar las variaciones del flujo magnético con la creación de corrientes eléctricas y determinar el sentido de las mismas.
17. Conocer las experiencias de Faraday y de Henry que llevaron a establecer las leyes de Faraday y Lenz.
18. Identificar los elementos fundamentales de que consta un generador de corriente alterna y su función.

SABERES BÁSICOS

Campos eléctrico y magnético: tratamiento vectorial, determinación de las variables cinemáticas y dinámicas de cargas eléctricas libres en presencia de estos campos. Fenómenos naturales y aplicaciones tecnológicas en los cuales se aprecian estos efectos.

Intensidad del campo eléctrico en distribuciones de cargas discretas y continuas: cálculo e interpretación del flujo de campo eléctrico.

Energía de una distribución de cargas estáticas: magnitudes que se modifican y que permanecen constantes como el desplazamiento de cargas libres entre puntos de diferente potencial eléctrico

Campos magnéticos generados por hilos con corriente eléctrica en diferentes configuraciones geométricas: rectilíneos, espiras, solenoides o toros. Interacción con cargas eléctricas libres presentes a su entorno.

Líneas de campo eléctrico y magnético producidas por distribuciones de carga sencillas, imanes e hilos con corriente eléctrica en diferentes configuraciones geométricas.

Determinación de variables cinemáticas y dinámicas de las cargas en campos eléctricos y magnéticos: ley de Lorentz.

Variación de flujo magnético. Generación de la fuerza electromotriz: funcionamiento de motores, generadores y transformadores a partir de sistemas donde se produce una variación del flujo magnético

El campo magnético y su relación con el campo eléctrico.



ORGANIZACIÓN		
Secuencia de actividades	Organización de espacios y agrupamientos	Distribución de tiempos
<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de los saberes básicos del tema. - Actividades de razonamiento y cálculo presentadas en el libro. - Trabajo práctico en el laboratorio - Realización de las actividades PAU de los últimos 10 años - Prueba objetiva individual 	<ul style="list-style-type: none"> -Aula de clase, laboratorio de física y química. -Trabajo en equipo cooperativo, individual, por parejas y en grupo. 	Segunda evaluación. 33 sesiones
Recursos y materiales	Medidas de respuesta educativa para la inclusión	
<ul style="list-style-type: none"> -Libro 2ºBachillerato Física Mc Graw Hill. - Recopilación problemas PAU Comunidad Valenciana, bertoblog. - Hojas de problemas proporcionadas por la profesora. 	Trabajo con cuestiones y problemas de diferente nivel de complejidad. Desde propuestas básicas a problemas de ampliación para el alumnado con inquietudes centradas en esta materia.	
INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA VALORACIÓN DEL PROGRESO DEL ALUMNADO		
<ul style="list-style-type: none"> - Registro del trabajo realizado en clase: individual y en grupo - Rubrica exposición trabajo. - Prueba de evaluación objetiva. 		

PROGRAMACIÓN DE AULA	Materia: Física	Curso académico: 2023-2024 Nivel: 2º bachillerato
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE NÚMERO 3	Título: <i>Si no lo veo no lo creo</i>	Contexto: 5 alumnos y alumnas.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS		
<p>Competencias específicas:</p> <p>CE1: Buscar respuestas a problemas en el ámbito de la Física, siguiendo un método de trabajo científico y planificado, haciendo uso de herramientas matemáticas.</p> <p>CE2: Explicar fenómenos del mundo físico haciendo uso de los conocimientos de la Física, de manera razonada y rigurosa.</p> <p>CE3: Comunicar ideas sobre cuestiones relacionadas con la física, utilizando los lenguajes asociados a la ciencia y la tecnología.</p> <p>CE4:</p>	<p>Criterios de evaluación vinculados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formular e interpretar las leyes de la óptica geométrica. 2. Valorar los diagramas de rayos luminosos y las ecuaciones asociadas como medio que permite predecir las características de las imágenes formadas en sistemas ópticos. 3. Conocer el funcionamiento óptico del ojo humano y sus defectos y comprender el efecto de las lentes en la corrección de dichos efectos. 4. Aplicar las leyes de las lentes delgadas y espejos planos al estudio de los instrumentos ópticos. 	



<p>Justificar el carácter predictivo de la Física, así como la necesidad de su reproducibilidad, mediante el uso de la programación y las matemáticas. CE5: Valorar el papel de la Física por sus aplicaciones en diferentes ámbitos como la sostenibilidad, la tecnología y la salud, así como sus implicaciones para el desarrollo de la sociedad. CE6: Discutir sobre la naturaleza de la Física, su historia y evolución, mediante el análisis de controversias científicas que han tenido un impacto importante en su desarrollo</p>		
SABERES BÁSICOS		
<p>Índice de refracción. Formación de imágenes en medios y objetos con diferente índice de refracción. Sistemas ópticos: lentes, prismas, espejos planos y curvos. Aplicaciones.</p>		
ORGANIZACIÓN		
Secuencia de actividades	Organización de espacios y agrupamientos	Distribución de tiempos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la SdA. 2. Actividades en grupo y análisis de casos concretos. 3. Práctica casera elaborada por el alumnado de forma autodidáctica. 4. Ejercicios de la SdA de las últimas 20 PAUs 5. Actividades propuestas por el libro del alumno. 6. Prueba objetiva individual. 	<p>-Aula de clase, laboratorio de física y química. -Trabajo en equipo cooperativo, individual, por parejas y en grupo.</p>	<p>Tercera evaluación. 24 sesiones</p>
Recursos y materiales	Medidas de respuesta educativa para la inclusión	
<p>-Libro 2ºBachillerato Física Mc Graw Hill. - Recopilación problemas PAU Comunidad Valenciana, bertoblog. - Hojas de problemas proporcionadas por la profesora.</p>	<p>Trabajo con cuestiones y problemas de diferente nivel de complejidad. Desde propuestas básicas a problemas de ampliación para el alumnado con inquietudes centradas en esta materia.</p>	
INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA VALORACIÓN DEL PROGRESO DEL ALUMNADO		



- Registro del trabajo realizado en clase: individual y en grupo
- Rubrica exposición trabajo.
- Prueba de evaluación objetiva.

PROGRAMACIÓN DE AULA: FÍSICA MODERNA	Curso académico: 2023-2024	Materia: Física Nivel: 2º bachillerato
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS		
<p>Competencias específicas:</p> <p>CE1: Buscar respuestas a problemas en el ámbito de la Física, siguiendo un método de trabajo científico y planificado, haciendo uso de herramientas matemáticas.</p> <p>CE2: Explicar fenómenos del mundo físico haciendo uso de los conocimientos de la Física, de manera razonada y rigurosa.</p> <p>CE3: Comunicar ideas sobre cuestiones relacionadas con la física, utilizando los lenguajes asociados a la ciencia y la tecnología.</p> <p>CE4: Justificar el carácter predictivo de la Física, así como la necesidad de su reproducibilidad, mediante el uso de la programación y las matemáticas.</p> <p>CE5: Valorar el papel de la Física por sus aplicaciones en diferentes ámbitos como la sostenibilidad, la tecnología y la salud, así como sus implicaciones para el desarrollo de la sociedad.</p> <p>CE6: Discutir sobre la naturaleza de la Física, su historia y evolución, mediante el análisis de controversias científicas que han tenido un impacto importante en su desarrollo</p>	<p>Criterios de evaluación vinculados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la motivación que llevó a Michelson y Morley a realizar su experimento y discutir las implicaciones que de él se derivaron. 2. Aplicar las transformaciones de Lorentz al cálculo de la dilatación temporal y la contracción espacial que sufre un sistema cuando se desplaza a velocidades cercanas a las de la luz respecto a otro dado. 3. Conocer y explicar los postulados y las aparentes paradojas de la física relativista. 4. Establecer la equivalencia entre masa y energía, y sus consecuencias en la energía nuclear. 5. Analizar las fronteras de la física a finales del s. XIX y principios del s. XX y poner de manifiesto la incapacidad de la física clásica para explicar determinados procesos. 6. Conocer la hipótesis de Planck y relacionar la energía de un fotón con su frecuencia o su longitud de onda. 7. Valorar la hipótesis de Planck en el marco del efecto fotoeléctrico. 8. Aplicar la cuantización de la energía al estudio de los espectros atómicos e inferir la necesidad del modelo atómico de Bohr. 9. Presentar la dualidad onda-corpúsculo como una de las grandes paradojas de la física cuántica. 10. Reconocer el carácter probabilístico de la mecánica cuántica en contraposición con el carácter determinista de la mecánica clásica. 11. Describir las características fundamentales de la radiación láser, los principales tipos de láseres existentes, su funcionamiento básico y sus principales aplicaciones 	



	<ol style="list-style-type: none"> 12. Distinguir los distintos tipos de radiaciones y su efecto sobre los seres vivos. 13. Establecer la relación entre la composición nuclear y la masa nuclear con los procesos nucleares de desintegración. 14. Valorar las aplicaciones de la energía nuclear en la producción de energía eléctrica, radioterapia, datación en arqueología y la fabricación de armas nucleares. 15. Justificar las ventajas, desventajas y limitaciones de la fisión y la fusión nuclear. 16. Distinguir las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza y los principales procesos en los que intervienen. 17. Reconocer la necesidad de encontrar un formalismo único que permita describir todos los procesos de la naturaleza. 18. Conocer las teorías más relevantes sobre la unificación de las interacciones fundamentales de la naturaleza. 19. Utilizar el vocabulario básico de la física de partículas y conocer las partículas elementales que constituyen la materia. 20. Describir la composición del universo a lo largo de su historia en términos de las partículas que lo constituyen y establecer una cronología del mismo a partir del Big Bang. 21. Analizar los interrogantes a los que se enfrentan los físicos hoy en día.
--	---

SABERES BÁSICOS

- Velocidad de reacción. Unidades. Expresión de la velocidad de reacción en función de la velocidad de reacción de reactivos y formación de productos
- Factores de los que depende la velocidad de reacción. Explicación según la teoría de colisiones
- Energía de activación y catalizadores
- Determinación experimental de las ecuaciones de velocidad. Orden de reacción
- Importancia del control de la velocidad con que se producen las reacciones químicas, repercusiones para la industria, el medio ambiente y la salud

ORGANIZACIÓN

Secuencia de actividades	Organización de espacios y agrupamientos	Distribución de tiempos
<ol style="list-style-type: none"> 11. Presentación de la SdA. 12. Realización de PAU de años anteriores relacionadas con la SdA 13. Ficha de actividades ordenadas por tipo de problemas con análisis de casos de forma grupal y problemas de realización individual. 14. Prueba objetiva individual 	<ul style="list-style-type: none"> -Aula de clase, laboratorio de física y química. -Trabajo en equipo cooperativo, individual, por parejas y en grupo. -Clase de informática (ordenadores portátiles). 	<p>Tercera evaluación. 14 sesiones.</p>



Unió Europea
Fons social europeu
 L'FSE inverteix en el teu futur



GENERALITAT
VALENCIANA
 Conselleria d'Educació,
 Cultura i Esport



C/ Artista José Vento González, s/n
 46930-Quart de Poblet-València
 T: 961206250 F:961206251
ieslasenda@ieslasenda.es
<https://mestrecasa.gva.es/web/lasenda>

Recursos y materiales	Medidas de respuesta educativa para la inclusión
<ul style="list-style-type: none"> -Libro 2ºBachillerato Física Mc Graw Hill. - Recopilación problemas PAU Comunidad Valenciana, bertoblog. - Hojas de problemas proporcionadas por la profesora. 	<p>Trabajo con cuestiones y problemas de diferente nivel de complejidad. Desde propuestas básicas a problemas de ampliación para el alumnado con inquietudes centradas en esta materia.</p>
INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA VALORACIÓN DEL PROGRESO DEL ALUMNADO	
<ul style="list-style-type: none"> - Registro del trabajo realizado en clase: individual y en grupo - Rubrica exposición trabajo. - Prueba de evaluación objetiva. 	

PLANIFICACIÓN ANUAL

PRIMERA EVALUACIÓN

0. Interacción gravitatoria
1. Movimientos vibratorios. Movimiento ondulatorio

SEGUNDA EVALUACIÓN

2. Campo eléctrico
3. Electromagnetismo. Campo magnético
4. Inducción electromagnética
5. Ondas electromagnéticas: la luz

TERCERA EVALUACIÓN

6. Óptica geométrica.
7. Física moderna. Física relativista, cuántica y nuclear



Unió Europea
Fons social europeu
L'FSE inverteix en el teu futur



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

LA SENDA

C/ Artista José Vento González, s/n
46930-Quart de Poblet-València
T: 961206250 F:961206251
ieslasenda@ieslasenda.es
<https://mestreacasa.gva.es/web/lasenda>

CRITERIOS EVALUACIÓN 2 BACHILLERATO FÍSICA

Para la evaluación del proceso de aprendizaje de cada estudiante, tal como queda establecido en la programación didáctica de la asignatura, se utilizará la información obtenida tanto de los diferentes documentos entregados para su calificación como de la observación directa de los ejercicios realizados y las respuestas obtenidas a las cuestiones planteadas durante el transcurso de las clases.

EXÁMENES..... 80%

- Como norma general, se realizará UNA PRUEBA AL FINALIZAR CADA UNIDAD DIDÁCTICA que incluya actividades, ejercicios y problemas similares a los realizados y corregidos en clase. En cada uno de ellos no solo se tendrá en cuenta el manejo de los conocimientos y procedimientos propios de la disciplina, sino que igualmente SE PRESTARÁ ESPECIAL ATENCIÓN A LA EXPRESIÓN ESCRITA, tanto de la composición del texto y el uso del vocabulario adecuado, como de la ortografía y la caligrafía. SE TOMARÁ LA MEDIA PONDERADA DE TODAS LAS PRUEBAS REALIZADAS EN CADA TRIMESTRE PARA DETERMINAR LA NOTA DE LA EVALUACIÓN.
- Además, no habrá pruebas de recuperación durante el transcurso de las evaluaciones, de forma que toda prueba o evaluación suspensa deberá ser recuperada a final de curso.
- Se considera muy grave el hecho de faltar a un examen, si el estudiante falta y **NO PRESENTA JUSTIFICANTE DOCUMENTAL** (no es suficiente solo con justificar la falta por ITACA) , **NO PODRÁ HACER EL EXAMEN. SI EL ALUMNO SABE CON ANTELACION QUE VA A FALTAR Y PRESENTA UN JUSTIFICANTE DOCUMENTAL, PODRÁ HACER EL EXAMEN ANTES QUE SUS COMPAÑEROS**
- Si se copia durante un examen se invalida la prueba con una nota de **CERO**
- Habrá un examen global, a final de curso, que tendrá un valor del 20% de la nota de la asignatura.

TRABAJOS E INFORMES..... 20%

OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

Las FECHAS PARA LA ENTREGA de trabajos, informes de prácticas de laboratorio, y demás productos de evaluación del alumnado SERÁN ESTABLECIDAS POR LA PROFESORA Y LAS Y LOS ESTUDIANTES DE MUTUO ACUERDO, Y SERÁN INAMOVIBLES. QUIEN NO HAYA ENTREGADO EL DOCUMENTO EN LA FECHA ESTABLECIDA NO PODRÁ ENTREGARLO MÁS TARDE Y LA NOTA CORRESPONDIENTE SERÁ UN CERO. Los documentos escritos y entregados para su calificación NO SE PODRÁN REPETIR; únicamente de manera excepcional y a criterio de la profesora.

La NOTA FINAL EN LAS DISTINTAS EVALUACIONES, DEBERÁ SER IGUAL O SUPERIOR A 5; en caso contrario, la evaluación correspondiente estará suspensa. Para todo el alumnado que no hayan superado alguna evaluación tendrá lugar UNA ÚNICA RECUPERACIÓN AL FINAL DE CURSO estructurada por unidades didácticas, de forma que únicamente deberán presentarse a aquellas que no hayan superado a lo largo del curso académico, manteniendo la nota del resto. Esta recuperación consistirá en una prueba sobre los contenidos desarrollados en las diferentes unidades didácticas suspensas, siguiendo en todo momento las directrices de la Consellería de Educación.

Las alumnas y los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en la convocatoria ordinaria de Mayo deberán presentarse a la PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO, que incluirá la materia estudiada en el curso 2024-2025.